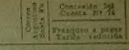
EL LITORAL



Año XXXVII — No. 11.391 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 24 de setiembre de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

ESTUDIAN UN VASTO PLAN DE SANIDAD

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Como consecuencia de la extensa jira que realiza por el interior del país el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Raúl Bevacqua, para coordinar los servicios asistenciales y médico sociales entre el Departamento de Estado a su cargo, la Fundación Eva Perón y los gobiernos provinciales, se llevó a cabo una reunión donde se resolvió en forma inmediata la acción a desarrollar en lo sucesivo.

En este aspecto se contemplan los objetivos de la medicina asistencial, su eficiencia, función social de los establecimientos asistenciales, asistencia policlínica, medicina sanitaria, profilaxis de las epidemias, sanidad internacional, formación de técnicos, distribución racional de profesionales y agentes técnicos, policlínicos, enfermedades endemo-epidémicas, tuberculosis, cáncer y enfermedades afines, enfermedades mentales, protección medicosocial de la maternidad y de la salud infantil y centros sanitarios.

El Dr. Bevacqua viajó hoy en un avión de la fuerza aérea para continuar con su jira de inspección, a Sáenz Peña y Resistencia, provincia Presidente Perón. También visitará Clorinda, territorio de Formosa; Posadas, provincia de Misiones; Eva Perón, también de la provincia de Misiones y por último la provincia de Corrientes.

El ministro que viaja acompañado por varios funcionarios de su ministerio regresará a esta capital el lunes próximo.

Busto de Eva Perón y del Gral. San Martín se inaugurarán el domingo

EVA PERON, 24 (APA). — El próximo domingo, a las 11 se llevará a cabo un acto en la Ciudad Evita, partido de Matanza, con motivo de inaugurarse sendos bustos de la Jefa espiritual de la Nación y del general San Martín.

Al mismo, que reviste carácter de acto público y es patrocinado por la Asociación Cooperadora Escolar "9 de Julio 1947" de la Escuela Nacional No. 224, han sido invitados especialmente el presidente de la república general Perón, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, como así también altas autoridades nacionales y eclesiásticas. Ambos bustos serán bendecidos por el R. P. Sosa.

En la Cancillería se estudiaron convenios

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Se reunieron en la Cancillería el Consejo Nacional de Unión Económica Argentino-Chilena y la Comisión Nacional de la Unión Económica Argentino-Ecuatoriana.

En esa oportunidad se consideraron diversos puntos relacionados con el normal desenvolvimiento de los convenios de unión económica de la Argentina con dichos países.

En otra reunión se consideraron también aspectos del convenio firmado entre nuestro país y Bolivia.

Designación en la Cancillería

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Fué puesto en posesión de su cargo por el subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Carlos Amaya, el nuevo director general de Relaciones Exteriores Sr. Wilfredo Brunet. Este funcionario atenderá directamente los asuntos que se originen en la Dirección Nacional de Migraciones, Dirección General de Relaciones Culturales y Difusión, Departamento de Asuntos Culturales y Asuntos Jurídicos, debiendo asistir al subsecretario en los asuntos que específicamente le competen.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 24 (APA) — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20, prestando inmediata atención a distintos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores.

El Gral. Perón recibió en el curso de la mañana en forma separada al intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, al secretario de Investigaciones Administrativas de la Presidencia de la Nación mayor Ignacio Cialceta, al secretario de Asuntos Económicos Dr. Alfredo Gómez Morales, al ministro de Industria Dr. Santos, a los titulares de Marina y de Aeronáutica, al canciller y al embajador Sr. Fernández Bazán.

Posteriormente el primer mandatario conversó con el secretario general de la Comisión Nacional de la Energía Atómica. El general Perón se retiró de su despacho poco después de mediodía.

Viajó a Chile el secretario de la Prefectura Marítima

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Desde el aeropuerto Ministro Pistarini, de Ezeiza, viajó hoy con destino a Chile el secretario general de la Prefectura Nacional Marítima prefecto mayor Marcos Calzolari.

El mencionado funcionario viaja al país trasandino para ponerse en contacto personal con las autoridades navales y poder contar con una información directa y precisa sobre la suerte que pudo correr el carguero "General San Martín".

Alumnos y profesores santafesinos rindieron homenajes a Eva Perón

EVA PERON, 24 (APA). — Los 32 alumnos y 3 profesores de segundo año de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional del Litoral que visitan esta ciudad en viaje de estudios facilitados por el gobernador bonaerense, señor Carlos Aloé, rindieron ayer homenaje a la jefa espiritual de la Nación.

Al efecto se trasladaron al local de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, donde depositaron una ofrenda floral ante el busto que perpetúa la memoria de la mártir del trabajo. Posteriormente visitaron el Museo de Ciencias Naturales y el Instituto de Enseñanza.

Hoy presentarán sus saludos al primer mandatario provincial para luego, en horas de la tarde, participar de varias excursiones.

Los estudiantes y alumnos, emprenderán el regreso a Santa Fe el domingo por la mañana.

UNA INVESTIGACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE Bs. As. SE DISPUSO

BUENOS AIRES, 24 (APA). — En el Boletín Municipal de la fecha se transcribe el decreto del Poder Ejecutivo Nº 16.051 del 22 del corriente por el cual de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Investigaciones Administrativas de la Presidencia de la Nación, se dispone la realización de una amplia investigación en la administración de la comuna metropolitana a raíz de haberse comprobado prima facie la comisión de irregularidades.

El citado decreto en su parte dispositiva dice: "Art. 1º) El Ministerio del Interior y Justicia realizará una amplia investigación al respecto. Art. 2º) Desígnase para tal efecto a los Sres. Saúl González Ruiz, Julio César Martínez Ruiz y Haroldo H. A. Ferrero, a quienes se asignan todas las facultades necesarias para el mejor desempeño de su cometido debiendo dar cuenta a la brevedad posible del resultado de la investigación que se les encomienda. Art. 3º) Comuníquese, etc.".

Al pie del referido decreto se publica una resolución firmada por el intendente municipal, cuyo texto es el siguiente: "Los señores secretarios, funcionarios y demás personal municipal deberán prestar la más amplia y decidida colaboración a la comisión investigadora designada en el Art. 2º, como también facilitar la documentación que les sea requerida y concurrir a dicha comisión cuando así lo disponga". La comisión investigadora constituirá su despacho en la planta baja del Palacio Municipal.

Celebróse hoy el Día del Trabajador Químico

BUENOS AIRES 24 (APA). — Con motivo de celebrarse hoy el "Día del Trabajador Químico" se realizaron diversos actos organizados por la Federación de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines.

En el local de la entidad, Ituzaingó 1020, fué descubierta una placa recordatoria, hablando en la oportunidad el secretario general de la Federación Sr. Fernando Fumega. Posteriormente se rindió homenaje a la Sra. Eva Perón en la sede de la CGT.

El primer buque de carga construído en el país llegó a Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Entró al puerto metropolitano el primer buque de carga construído en el país, diseñado y reforzado especialmente para varar en los puertos patagónicos. Efectuó con toda fortuna sus pruebas de navegación en un viaje realizado hasta las costas del Brasil. Se trata del carguero "Atlántico" de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, que ha sido construído en los astilleros de la empresa Astarsa, en San Fernando.

Esta unidad será destinada al tráfico marítimo con la Patagonia, y todos sus detalles responden a la modalidad del trabajo en el sur y tipo de carga que predomina en esa región. Podrá conducir 2.250 metros cúbicos de fardos de lana, ha sido dotado de amplia cámara frigorífica, desarrolla una velocidad de doce millas y dispone de modernas comodidades para el personal embarcado.

Una sucursal bancaria fué asaltada en EE. UU.

MOUNT VERNON (Nueva York), 24. (UP). — Dos bandidos asaltaron la sucursal local del banco Country Trust Company y huyeron con más de 100.000 dólares.

Cuatro empleados del banco fueron maniatados con sus propios cinturones y sogas después de abrir la caja de caudales donde estaba el dinero. Ninguno de ellos fué herido o golpeado.

Los asaltantes tuvieron que esperar 15 minutos para que funcionara el mecanismo con reloj que abre la caja de caudales.

El gerente del banco, Edmondo Kitchener, declaró que el bien concebido asalto comenzó a las 7.30 de esta mañana cuando uno de los bandidos se le acercó, pistola en mano, cuando estaba por entrar en la sucursal por la puerta trasera.

ES ACUSADO EL GOBIERNO DE M. SCELBA

ROMA, 24 (UP). — El primer ministro occidentalista señor Mario Scelba reagrupó hoy sus fuerzas para la lucha en el Parlamento sobre el misterioso crimen que provocó una crisis en la política italiana.

El Sr. Scelba hizo de la tormenta provocada por la misteriosa muerte de una joven italiana hace 18 meses, el tema de una votación de confianza en el Parlamento italiano, que debe definirse mañana.

El hijo del ex ministro de Relaciones Exteriores de su gabinete se encuentra en la cárcel acusado de homicidio y los adversarios de Scelba acusan al gobierno de haber tratado de ocultar el caso. La coalición de liberales, social demócratas y cristianos demócratas del gabinete de Scelba presentó ayer una moción de un voto de confianza al gobierno.

El primer ministro, cuyo gobierno se afirma no muy sólidamente en una escasa mayoría de 13 votos en el Senado y de 16 en la Cámara de Diputados, comenzó hoy una campaña para tratar de ganarse el apoyo de los monárquicos, que aunque por lo común se oponen a él en las grandes cuestiones de política pueden salvarlo muy bien en este caso.

La decisión de buscar una definición mediante el voto de confianza se tomó cuando los socialistas de izquierda y los comunistas exigieron una investigación parlamentaria sobre el escándalo de la Montesi.

Scelba responderá a los cargos

ROMA, 24 (UP) — Un vocero del gobierno hizo saber hoy que la estabilidad del mismo dependerá de la votación de confianza que debe realizar mañana el Parlamento italiano sobre el "escándalo del siglo".

La crítica votación se realizará por la tarde después del discurso que pronunciará Scelba en contestación a los comunistas que tratan de derribar su gobierno de coalición.

El vocero aseguró que el primer ministro se ha asegurado el apoyo de todos los demócratas cristianos, social demócratas, y liberales, además de varios intransigentes y monárquicos.

Los observadores aseguran que el gobierno logrará 290 votos por 170 de la oposición combinada, si todos los legisladores se encuentran presentes y votan.

EL PAPA HABLÓ A DELEGADOS A UN CONGRESO MUNDIAL

CASTEL GANDOLFO, 24. (UP). — Mostrando indicios crecientes de mejoría de su reciente ataque de hipo y fatiga general, el Papa Pío XII pronunció hoy una alocución ante un grupo de delegados al Congreso Mundial de Geofísica, que acudieron a la residencia papal.

El Sumo Pontífice se abstuvo de hablar a los peregrinos durante la audiencia concedida el miércoles último con el objeto de no fatigarse demasiado, en vista de que había prometido hacerlo en la audiencia de hoy ante los delegados mundiales.

La labor diaria del Papa

CASTEL GANDOLFO, 24 (UP). (Por Robert E. Jackson). — El Papa Pío XII tiene 78 años y es un hombre cansado que no sabe reposar y trabaja todo el día.

El Papa sufre de fatiga y de ligeros pero molestos accesos de hipo que le han estado acosando durante una semana entera.

Sus médicos le dicen que debe descansar y tratan de evitar por todos los medios que agrave su "pasajera" indisposición ya que durante dos inviernos consecutivos Pío XII ha estado gravemente enfermo: en 1953 con gripe y en 1954 con gastritis.

Pero el Papa considera que se debe a la Iglesia y a los 425 millones de católicos que le consideran Pontífice supremo y guía espiritual.

Aunque sus médicos le dicen que descanse sigue estudiando los asuntos de la Iglesia y se ha negado a poner fin a las audiencias que concede a los peregrinos que llegan constantemente de todos los rincones del globo para verle.

En su residencia estival de Castel Gandolfo, que está 25 kilómetros al sur de Roma y domina las aguas azules del lago Albano, he aquí lo que hace el Santo Padre a pesar de la fatiga: Se levanta a las siete de la mañana y dice misa de pie ante el altar de la capilla de la virgen negra de Czestochowa (Polonia), que se encuentra junto a su alcoba. Después toma, como desayuno, té y una pequeña tostada y a las 8 recibe la visita de su médico, el Dr. Riccardo Galeazzi-Lisi, profesor de la Universidad y oculista de Roma, que ha velado por su salud durante un cuarto de siglo.

La visita dura dos horas, pero la consulta puramente profesional, no incumbe todo ese tiempo. Son dos viejos amigos y la conversación gira sobre asuntos diversos.

A las 10 y media llega un representante de la secretaría de Estado del Vaticano para despachar los asuntos más urgentes de la Iglesia. Un día el representante es monseñor Domenico Tardini que está a cargo de los asuntos extraordinarios. El siguiente es monseñor Angelo Dell'Acqua, que reemplaza a monseñor Giovanni Battista Montini, secretario a cargo de los asuntos ordinarios y "ministro de Relaciones Exteriores" extraoficial del Vaticano.

Al mediodía el Papa pasea durante dos horas por el jardín. Anda despacio y mientras lo hace lee documentos de la Iglesia.

Su almuerzo varía según los días, pero en lo esencial consiste de una sopa fina, budín, arroz hervido y fruta cocida. Siempre come muy poco y eso desespera a la hermana Pasqualina, la devota monja alemana de la orden suiza de Munster que es quien prepara sus alimentos y actúa como ama general de llaves.

El Papa descansa hasta las cuatro de la tarde, a veces con una pequeña siesta. Regresa después al jardín y continúa paseando y leyendo durante una hora.

A las seis recibe de nuevo a Galeazzi-Lisi, con quien vuelve a departir durante dos horas. A las ocho cena.

Esta se compone de los mismos platos que el almuerzo.

Tras la cena se sienta en un reclinatorio que le regaló un fiel de Búffalo (Nueva York) y lee de nuevo los documentos de la Iglesia o prepara sus discursos.

Hacia la medianoche, después de las oraciones, marcha al lecho. Se retira, por consiguiente, dos horas antes que en el Vaticano.

En Castel Gandolfo la jornada del Papa es solamente de 17 horas.

El Papa leyó su alocución en francés desde su trono en el salón consistorial. La lectura duró exactamente 16 minutos. La audiencia comenzó a las 10.15 de la mañana, diecinueve minutos más tarde, porque los delegados no habían podido llegar a la hora indicada.

Designaron nuevo nuncio apostólico en Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — Monseñor Armando Lombardi, nuncio apostólico en Venezuela, ha sido transferido a la nunciatura apostólica de Río de Janeiro.

Lombardi, en Caracas desde febrero de 1950, reemplazará al nuncio actual en el Brasil, monseñor Carlo Chiarlo, que ha estado en Río de Janeiro desde marzo de 1946.

IRAN RECIBE PRESTAMOS

LONDRES, 24 (AFP). — La City aguarda con interés el resultado de la carrera que se ha entablado con el funcionamiento de la industria petrolífera en Irán, para proporcionar a ese país los créditos que necesita.

Estados Unidos, a partir del derrocamiento del régimen del Dr. Mossadegh, suministraba regularmente, cada dos meses aproximadamente, 10.000.000 de dólares al gobierno iranio para permitirle hacer frente a sus compromisos financieros. Francia le otorgó un préstamo comercial de 5.000 millones de francos y se estarían realizando actualmente otras negociaciones para la concesión de otros préstamos importantes. Por su parte, los comerciantes japoneses y alemanes le entregan fondos considerables.

Gran Bretaña, sin embargo, ha descuidado o parece haber descuidado, en estos últimos años el aspecto de tales inversiones, y las transacciones entre Inglaterra e Irán son tan reducidas actualmente que el Banco Nacional Iranio tuvo que suspender hace pocos días todos sus pagos en libras esterlinas. Entonces la reticencia británica es explicada por los siguientes motivos:

1º) A la opinión pública inglesa repugna facilitar importantes créditos a un país contra el cual han sido formuladas graves reivindicaciones financieras.

2º) Londres favorece, por prioridad, a los países del Commonwealth y más particularmente a Australia, en razón de los esfuerzos considerables realizados por ese país para desarrollar su propia producción de petróleo.

Pero en la City se están observando indicios de una modificación de actitud, ya que de todos modos el gobierno de Teherán no estará en condiciones de liquidar sus deudas antes de largos años. Se declara que, en tales condiciones, sería lamentable perder la clientela irania en momentos en que sus ingresos financieros volverán a ser más importantes como consecuencia del funcionamiento de su industria petrolífera.

Henri Ledoux

Declaróse hoy que no desvalorizará su moneda Brasil

WASHINGTON, 24. (UP). — La delegación brasileña en el Fondo Monetario Internacional negó hoy enérgicamente que el gobierno de Río tenga la intención de desvalorizar el cruzeiro durante la reunión del consejo de gobernadores de la organización y manifestó que no se ha estudiado medida alguna de ese género.

El Dr. Octavio Paranaguá, director ejecutivo del Fondo y miembro de la delegación brasileña, dijo que los rumores sobre la desvalorización fueron puestos en circulación en Nueva York por ciertos "intereses creados". Añadió que carecían por completo de fundamento.

El funcionario brasileño abandonó la sesión de apertura de la novena reunión anual de los gobernadores exclusivamente para hacer esa declaración a la United Press.

Dijo que respecto de la situación del cruzeiro deseaba que se supiera que "el sistema de cambios brasileño actual es muy flexible y no podría obtenerse ventaja alguna de la desvalorización o de la modificación del sistema actual".

"Además —añadió— la principal consideración del gobierno brasileño consiste en mantener la estabilización de los mercados para sus productos, especialmente el café, el cacao y el algodón. No se está estudiando cambio alguno que pudiera perturbar esos mercados".

Paranaguá dijo también que se ha concedido "exagerada importancia" a la presencia en Wáshington del ministro de Hacienda, Eugenio Gudin. Observó que Gudin ha asistido a todas las juntas anuales de gobernadores que ha celebrado el Fondo Monetario Internacional desde que se fundó, en el año 1947.

Refiriéndose de nuevo a la desvalorización el delegado brasileño añadió que si el gobierno de Río tuviera el propósito de llevar a cabo esa medida la tendría que proponer no a la reunión actual de gobernadores sino al consejo de directores de la institución.

Discurso del ministro holandés

WASHINGTON, 24. (UP). — El ministro de Hacienda de Holanda, J. van Kieft, presidente de la IX Asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dió hoy su aprobación a los planes para el establecimiento de una corporación financiera que promueva las inversiones de capital en los países poco desarrollados.

La United Press sabe que el Dr. Luis Machado, de Cuba, uno de los directores ejecutivos del banco, presentará oficialmente la semana próxima una proposición en tal sentido.

Machado acogió con especial satisfacción las palabras del presidente, pues Holanda era una de las naciones que en el pasado votaron contra tal proyecto.

En su discurso de apertura ante las juntas de gobierno de ambos organismos hermanos, van Kieft sugirió que una entidad nueva con los fines mencionados esté "vinculada estrechamente con el banco, con objeto de aprovechar su experiencia y evitar la duplicación de los esfuerzos".

El ministro holandés hizo una exhortación a que las naciones económicamente fuertes y los países poco desarrollados trabajen conjuntamente para estimular la expansión de las inversiones de capital privado, que afirmó vienen tendiendo a disminuir en lugar de aumentar en las regiones que más necesitan desarrollarse. A este respecto dijo: "Los países que necesitan desarrollo tendrán que seguir normas conducentes a la promoción del ahorro interno y de la afluencia de capital extranjero. Los países que tienen un excedente potencial de ahorro tendrán que permitir que salgan fondos públicos y privados".

En cuanto a las propuestas del nuevo organismo financiero, observó: "Sin duda puede haber campo para cierta expansión de posibilidades financieras en el terreno internacional, pero creo que cualquier nueva institución debe estar vinculada estrechamente con el banco, con objeto de aumentar su experiencia y evitar la duplicación de los esfuerzos".

OLLENHAUER REVELÓ HOY SU POLÍTICA

BONN, 24 (UP). — La posición socialista de Alemania occidental reclamó hoy que Occidente haga nuevas negociaciones con los rusos antes de tomar ninguna nueva iniciativa sobre el rearme alemán.

El jefe del Partido Socialista, Erich Ollenhauer, declaró abiertamente la guerra a la política del canciller Konrad Adenauer en favor del rearme dentro del marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Este nuevo acontecimiento se produce sólo cinco días antes de la apertura de la conferencia de nueve naciones en Londres.

Las demandas de Ollenhauer son las siguientes: Negociaciones con Rusia sobre un sistema de seguridad europea y una solución del problema de Alemania; aplazamiento del rearme alemán hasta después de realizar nuevas negociaciones, y cooperación, sobre la base de igualdad, entre todas las potencias europeas, incluso Alemania.

Se halla en Bonn el Sr. Raúl Apold

BONN, 24 (UP). — Llegó el ministro de Prensa e Información de la Argentina, Raúl A. Apold, y su esposa para una visita de dos días.

El Sr. Apold se entrevistará con el vicecanciller, Franz Bluecher; el presidente del Bundestag (Cámara Baja del Parlamento), Hermann Ehlers, y el secretario de Relaciones Exteriores, señor Walter Hallstein.

Anoche el jefe de prensa del gobierno Federal, Félix von Eckardt, ofreció una comida en honor del Sr. Apold y su esposa.

El visitante llegó de Munich donde conferenció con dirigentes de la industria cinematográfica alemana sobre el intercambio de películas culturales entre los dos países. En su entrevista con Hallstein, el Sr. Apold volverá a ocuparse de ese intercambio.

El boletín oficial publica un saludo a Apold y dice que la visita de este "es una prueba más del gran interés de Argentina en la República de Alemania occidental. La República Federal Alemana está haciendo, a su vez, todo cuanto está en su poder por aumentar ese interés".

Fué condecorado el Sr. Apold

BONN, 24 (UP). — El secretario de Prensa y Difusión de la Argentina, Raúl Apold, recibió hoy la segunda condecoración alemana en importancia al ultimar su visita semioficial de dos días a esta ciudad.

El secretario de Relaciones Exteriores, Walter Hallstein, en representación del presidente de la república Theodor Heuss, recibió en su despacho al Sr. Apold para conferirle la orden del mérito.

Según un anuncio del gobierno, la orden fué concedida al Sr. Apold por sus esfuerzos para fortalecer los vínculos culturales entre su país y Alemania.

Japón exige a E. U. una indemnización

TOKIO, 24 (UP). — El gabinete japonés exigió hoy al gobierno de los Estados Unidos el pago de 5 millones de yens (alrededor de 13.850 dólares) a la familia del pescado que murió de la radiación producida por la explosión de la bomba termonuclear norteamericana.

El ministro de Relaciones Exteriores, Katsuo Okazaki, declaró que el gabinete había decidido que esa es la cantidad que el gobierno de los Estados Unidos debe entregar a la viuda y los tres hijos del pescador Aikichi Kuboyama, que murió ayer. La cantidad es alrededor de 10 veces más que la que Japón espera que pague Estados Unidos como compensación a los otros 22 pescadores que fueron quemados por el polvo radioactivo que cayó sobre su buque pesquero de atún "Dragón Afortunado", procedente de la explosión de la bomba de hidrógeno en Bikini realizada el 1o. de marzo último.

Analizan el poderío militar de la URSS

PARIS, 24 (UP). — La preparación militar rusa ha llegado a estancarse y por ello es improbable una agresión a Occidente, a juicio de los altos funcionarios de la comandancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Estos indican, sin embargo, que los soviets están mejorando constantemente la calidad de sus fuerzas.

Los últimos cálculos de la NATO sobre las fuerzas rusas son como sigue: Un total de 4.000.000 de hombres bien instruídos y pertrechados. En tierra 175 divisiones tácticas, 60 o 70 de las cuales son de tanques o motorizadas. De 30 a 35 destacadas en las regiones dominadas por los rusos, como Alemania oriental, el Báltico y Rusia occidental; sólo en Alemania hay unas 20. De 20 a 40 están en el Extremo Oriente, y el resto distribuídas en las fronteras meridionales del país, particularmente en las de Turquía e Irán, y en el interior de Rusia. Las fuerzas de los satélites europeos se calculan en 80 divisiones, con material soviético principalmente.

Con sus reservas, la Unión Soviética podría movilizar un ejército de 300 divisiones en un mes. Sin embargo, para una ofensiva eficaz tendría que reforzar sus unidades de Alemania con otras de la propia Unión Soviética. Pero estos movimientos no podrían hacerse sin ser observados, y por esto creen los funcionarios de la NATO que un ataque repentino es improbable.

La fuerza aérea soviética consta de unos 20.000 aviones de diferentes tipos, y 5.000 a 10.000 de ellos están en las regiones situadas frente a Europa occidental. En cuanto a bombarderos a reacción los tienen ahora comparables a los Canberra y a los norteamericanos B-47, que se están construyendo cada vez más rápidamente y en mayor número. También posee 350 submarinos, la mayoría del tipo de "Snorkel", capaces de cruzar el atlántico sumergidos. Además, posee de 15 a 20 cruceros.

Existe acuerdo entre G. Bretaña, E.U. y Alemania

LONDRES, 24 (UP). — En fuentes diplomáticas autorizadas se reveló que Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania occidental han acordado "todos los detalles esenciales" de un plan europeo de defensa que se basaría en el pacto de Bruselas y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

PROSIGUIÓ HOY SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA DE LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UP). — La Asamblea General de la N.U. se volvió a reunir esta mañana a las 10.48 para proseguir su debate general.

El primer orador fué el delegado del Perú, Andrés Belaunde.

Para la sesión de la mañana solo están inscriptos para hablar, además de Belaunde, los representantes de Costa Rica y Noruega.

Al hacer notar que no han sido resueltos en la N.U. los principales problemas políticos, Belaunde pidió "una mayor unidad de acción en las Naciones Unidas en la exploración de los problemas económicos, en programas de ayuda técnica y en los servicios internacionales para proteger a la infancia".

Subrayó que los bajos niveles de vida y la inestable situación económica de muchos países crea un desequilibrio regional que puede, a su vez, pesar en la paz mundial.

Afirmó que "el problema que sintetiza la profunda crisis que atraviesa la humanidad, es el desarme". Observó que las armas nucleares han determinado profundos cambios en los aspectos psicológico, moral, económico y político de la vida".

Aunque no se declaró partidario de modificar la Carta de la N.U. sólo para seguir paralelamente esos cambios, afirmó que si a pesar de ello se creyera que la carta, tal como es hoy no corresponde a los nuevos aspectos fundamentales de la vida "habría el deber imperioso de reformarla".

Añadió que la solución del problema de las armas atómicas, del control internacional de la energía nuclear, etc., "es la prueba de fuego. La prueba del ácido de las Naciones Unidas".

A continuación habló el jefe de la delegación de Costa Rica, Fernando Fournier, quien dedicó especial atención a la propuesta de su país sobre una reserva mundial de alimentos que las N. U. debatirán este año.

"En este mundo que consideramos civilizado —añadió— existe la anomalía de que hay millones de seres humanos que carecen de los necesarios alimentos para la vida, en tanto que hay países cuyas economías, año tras año, corren el peligro de quebrar porque no pueden vender sus productos a precios razonables y estables.

"Presenciamos un desequilibrio en el comercio mundial que arruina a los productores y contribuye a fomentar el descontento social en todas partes y pone en peligro la tranquilidad de los países ricos y pobres, de los Estados que venden materias primas y de los productores industriales. Nuestra delegación no pretende tener la solución de este problema. Nos contentaremos con lograr que cada uno tenga conciencia de nuestra intranquilidad y con impulsar a la opinión pública mundial al estudio de este fenómeno económico y social que bloquea el progreso de la mayoría de los pueblos aquí representados".

Le siguió en el uso de la palabra el delegado de Noruega, Halvard Lange. Expresó "la sincera sensación de alivio de mi país de que por primera vez en casi veinte años no está ocurriendo matanza en masa organizada alguna del hombre por el hombre. Esta sensación de alivio está unida a un hondo deseo de ver al mundo pasar de un estado de armisticio entre dos campos armados a otro de verdadera paz y activa cooperación entre las naciones".

Una planta siderúrgica sería construída por la U. Soviética en la India

NUEVA DELHI, 24 (UP). — Fuentes fidedignas confirmaron hoy que Rusia ha ofrecido construir una gran planta siderúrgica en la India que este país pagaría en diez o quince cuotas anuales. El interés que cobraría Rusia sería bajísimo: solamente dos por ciento. Las mismas fuentes dijeron que Rusia enviaría técnicos a la India, pero que un personal indio sería especialmente preparado para dirigir los trabajos de la planta.

Esferas vinculadas al gobierno no dijeron que las condiciones ofrecidas por Rusia para la construcción de la planta son tan atrayentes que será difícil para la India no aceptarlas y que el gobierno ha accedido ya a conferenciar con una misión técnica soviética.

Hace un año, la India concertó un acuerdo con una firma alemana para la construcción de una planta siderúrgica con capacidad de 500.000 toneladas, que más tarde sería ensanchada para lograr una producción de un millón de toneladas.

Entre tanto, el embajador de China comunista, Gral. Yuan Chung-hsien, anunció la conclusión de un convenio comercial entre China y la India, que responde al "espíritu de ayudarse mutuamente y ajustar las demandas y necesidades de cada cual". Añadió que una delegación china llegará en breve de Pekín para proceder a la firma del convenio.

EL ATAQUE ROJO A FORMOSA SERIA COMENZADO EL 28

TAIPEH, 24 (UP). — Los comunistas chinos advirtieron hoy que el 28 del corriente comenzarán los bombardeos aéreos contra Formosa.

La información, según se asegura, fué difundida por onda corta desde Shanghai por los comunistas. El 28 de setiembre es la fiesta tradicional de Confucio.

Entretanto el Ministerio de Defensa anunció que la artillería de Quemoy y las unidades navales de la marina de China nacionalista se unieron a los aviones de caza bombarderos que luchando contra las lluvias y el tifón que se aproxima, atacaron las posiciones de artillería de los comunistas en China metropolitana.

La séptima flota

TAIPEH, 24 (UP). — La séptima flota norteamericana que navega en aguas del estrecho de Formosa, está lista para asumir la defensa de la isla, pero sin asociarse a los combates actualmente en curso entre comunistas y nacionalistas chinos.

El vicealmirante Alfred M. Pride, que comanda la séptima flota, ha mantenido una larga entrevista con el mariscal Chiang Kai-shek, tratando acerca de la situación creada en Quemoy, donde se están librando intermitentes cañoneos con las baterías comunistas emplazadas cerca de Amoy.

El almirante Alfred Pride ha mantenido ya contactos con altos jefes del ejército y de la armada nacionalista china, y en sus visitas es acompañado por el mayor general William C. Chase.

Aunque oficialmente no se ha informado acerca de los temas tratados específicamente, ha trascendido que el comando de la séptima flota norteamericana habría ya resuelto encarar directamente la defensa de la isla de Formosa solamente en caso de una tentativa en masa de invasión de parte de los comunistas chinos. En esa forma, se asegura la defensa adecuada de la isla sin que por ello la séptima flota tenga que intervenir en los combates actualmente en curso en torno a las islas de Quemoy y de Ta-Chen.

El propio vicealmirante Pride ha anunciado que unas 35 unidades norteamericanas están efectuando maniobras aeronavales en el estrecho de Formosa, y agregó que un portaaviones gigantesco de la flota del Atlántico está en viaje hacia esa zona.

Anunció igualmente el vicealmirante Pride que las maniobras habrán de proseguirse "indefinidamente", lo cual es interpretado como una advertencia directa hecha al gobierno de Pekín para que se abstenga de lanzar una ofensiva anfibia contra la isla nacionalista.

Es evidente que el comando norteamericano mantiene su firme intención de actuar decididamente en cuanto la situación lo haga necesario.

A LA ECONOMIA DEL MUNDO LIBRE SE HA REFERIDO HUMPHREY

WASHINGTON, 24 (UP). — El secretario del Tesoro, Sr. George M. Humphrey, declaró hoy que el mundo libre ha logrado desde hace un año un "progreso genuino" hacia la rescisión de las restricciones al comercio y el "fortalecimiento" de su economía.

"La producción y el comercio —dijo— continúan a niveles altos y más sanos; las buenas normas monetarias se han extendido más; los precios se han hecho más estables. Las balanzas de los pagos internacionales están mejor niveladas". Prometió el secretario que el gobierno proseguirá su esfuerzo "por eliminar las restricciones innecesarias" al comercio internacional. Como ejemplo de medida en tal sentido, citó los recientes esfuerzos para reformar los aranceles.

Humphrey habló en la sesión de apertura de la novena asamblea anual del Banco Internacional y el Fondo Monetario, en la que leyó también un mensaje del presidente Eisenhower.

El primer magistrado elogió al Fondo por sus iniciativas para libertar al mundo de las restricciones y "fomentar sanas normas monetarias y convertibilidad de las divisas".

Dijo Eisenhower que los dos organismos reunidos "volvieron a demostrar en el año último que son activos y eficaces instrumentos en la promoción de la cooperación internacional encaminada al bienestar del mundo libre".

También ensalzó el presidente la ayuda del Banco al desarrollo económico de los distintos países, y su cooperación para "establecer condiciones que permitan tenga lugar un mayor movimiento hacia ellos de las inversiones de capitales particulares".

En la sesión inaugural se habló mucho de la convertibilidad, pero no parece probable que se vayan a tomar acuerdos sobre ella en este periodo de sesiones, que terminará el miércoles próximo. La mayoría de los 57 países miembros, incluso Gran Bretaña, tienen implantadas restricciones de cambio de sus divisas, y menos de la mitad del comercio mundial se hace a base de convertibilidad. Los Estados Unidos, Canadá y Suiza son los únicos países comerciales de primera fila que tienen divisas convertibles.

La convertibilidad significa libertad para cambiar la moneda de un país por la otra, con lo que un país no se verá obligado a cobrar sus ventas a otro en moneda ajena y no en la suya propia.

Una buena cosecha de algodón hubo en Méjico

NUEVO LAREDO, (Méjico) 24 (UP). — El Dr. Guillermo Salinas Puga, presidente de la Unión de Agricultores, declaró hoy que Nuevo Laredo ha recogido la cosecha de algodón más grande de su historia.

El distrito produjo entre 10.000 y 12.000 balas de algodón, que fueron vendidas a un precio ligeramente mayor que el año pasado y con la desvalorización del peso mejicano significa que ha producido una cantidad mayor de pesos.

La cosecha de algodón fué una ayuda muy importante para la economía de Nuevo Laredo.

Retiró su candidatura el Dr. Grau San Martín

LA HABANA, 24 (UP). — el Dr. Ramón Grau San Martín, candidato del Partido Revolucionario Cubano Auténtico, que constituye la oposición al actual gobierno, ha decidido retirar su candidatura y pedir al pueblo cubano que no acuda a las próximas elecciones presidenciales.

Grau manifestó hoy que convocará para el próximo lunes al comité ejecutivo de su partido para informarle de su determinación, en vista de que el consejo de ministros acordó rechazar la paridad en las mesas electorales del Partido Auténtico con la coalición Progresista Nacional, que es el partido del gobierno.

El consejo de ministros acordó por unanimidad expresar al tribunal superior electoral su criterio contrario a la modificación del artículo 236 del colegio electoral, mediante la cual se concedería la paridad a los auténticos.

Grau San Martín ya había amenazado con retirar su candidatura a la presidencia si el tribunal no concedía la paridad. Por su parte, los portavoces del presidente, general Fulgencio Batista, contestaron a ésto con la reiteración del propósito de Batista de acudir solo a las elecciones si los candidatos de la oposición se retiran.

La paridad que se debatía consiste en que tanto los partidos de la oposición como los del gobierno tengan idéntica representación de miembros en las mesas electorales durante las elecciones.

En el caso de los comicios venideros, los partidos de la oposición están en desventaja de cinco a uno.

Siete marinos polacos quedarían en Inglaterra

WHITBY (Inglaterra), 24. (UP). — Los siete marineros polacos que ayer dieron un golpe a bordo de su buque frente a la costa de Yorkshire y encerraron a su capitán y otros ocho marineros, para pedir asilo aquí en su fuga del régimen comunista, ganaron hoy otra escaramuza en su batalla por la libertad.

El capitán, Viktor Kobryn, que había sido encerrado en un lavabo de a bordo al entrar en él sin sospechar que se le había tendido una celada, decidió hoy salir de regreso hacia Polonia dejando aquí a los rebeldes.

El gobierno británico todavía está indeciso sobre lo que ha de hacer con los fugitivos, y hasta bien entrada la noche estaba sosteniendo conferencias con la embajada polaca. Pero a media noche, la policía anunció que el buque zarparía inmediatamente sin sus secuestradores.

Sofocaron un motín en un penal de E. U.

JEFFERSON CITY, 24. (UP). — Un motín que duró toda la noche y dió por resultado la muerte de [illegible] reclusos y causó daños cuya cuantía se hace llegar hasta 10.000.000 de dólares, terminó hoy con un asalto en masa de las fuerzas de seguridad del Estado con la colaboración de otros grupos de policías.

A las 7.35 de la mañana, el alcalde de la prisión, Ralph Edison, dijo que "todos los reos estaban ya encerrados".

La sumisión de los amotinados fué lograda media hora después de haber entrado los representantes de la autoridad en las galerías "B" y "C" bajo una lluvia de denuestos e insultos procedentes del interior.

Patrullarán las aguas del litoral del Perú

CALLAO, 24 (UP). — Los destructores "Aguirre" y "Rodríguez" de la flota peruana partirán pronto con rumbo al litoral norte.

En algunas esferas se informó que la salida de estas dos unidades está relacionada con las actividades de la flota ballenera de Aristóteles Onassis pero eso no se pudo confirmar oficialmente.

Se recuerda que a pesar de la enérgica advertencia del gobierno peruano de que impediría toda pesca en aguas de su jurisdicción que no contara con autorización oficial, la flota de Onassis estaba dispuesta a cazar ballenas en aguas peruanas, que se extienden, según disposiciones del gobierno, a una zona de 200 millas de la costa.

Advertencias parecidas dirigieron a la firma de Onassis los gobiernos de Chile y Ecuador.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Nuestro idioma

Celébrase el 29 del corriente el 407º aniversario del nacimiento de Cervantes. El 23 de abril, aniversario de su muerte, es el Día del Idioma. Verdad es que todos los días son días del idioma, de la lengua castellana, pues en esa lengua pensamos y hablamos. Y ciertamente, dadas sus cualidades, no desearíamos pensar y hablar en otra. El castellano es tan musical como el italiano, tan lógico y preciso como el francés, tan articulado y terminante como el alemán, tan flexible como el latín y tan sonoro como el griego. En nuestro idioma pueden expresarse claramente todas las ideas, formularse todos los pensamientos, desde los propios de la más abstrusa filosofía hasta los más simples y triviales. Al revés que el italiano, que nació en las ciudades y desde las mismas irradió a los campos de Toscana primero, y después de casi toda Italia, la lengua castellana fué rural en su origen y desde el campo fué invadiendo las ciudades a compás de la Reconquista. Infinidad de vocablos, giros y refranes prueban este origen y esta progresión. Todavía, en los mejores escritores, el idioma castellano huele a campo, a monte y a mar. Como su antepasado el latín, era en sus comienzos habla de labradores, y varios siglos después, de marineros y soldados, antes de convertirse en lengua cortesana. Su metal fué forjado durante un milenio por muchos ilustres ingenios, que trabajaron arduamente para darle su actual finura y flexibilidad sin hacerle perder por eso el contacto con la tierra. Muchos idiomas han contribuído en diferente medida a formar el castellano. Su tronco era el latín vulgar y ya en descomposición que se habló en Castilla hasta el siglo noveno de nuestra Era, época probable en que nace el castellano. Pero ese mismo latín estaba infestado de voces más antiguas que han pasado al moderno castellano y muchas de las cuales son quizás prehistóricas, aunque todavía las empleamos. También tenía alguna mezcla de arcaicas palabras helénicas y fenicias, pues el mismo nombre España era un vocablo púnico. Sucesivamente fué enriqueciéndose con aportes de la lengua visigoda (antiguo alemán), de la árabe, de la bereber, de la de los aztecas y caribes, del quichua, del guaraní, del araucano, del griego y latín clásicos, del portugués, del italiano y del francés, fundidas en su propio molde y transformadas en castizas voces castellanas. El solar y el amplio mundo de la raza están representados en el idioma que ésta habla, "en cuyos dominios no se pone el sol", como no se ponía hace cuatro siglos en los dominios de la monarquía española. Lengua verdaderamente ecuménica por sus dimensiones geográficas y por su formación filológica, lo es también por algunas de sus creaciones literarias, como Don Quijote, don Juan y la Celestina. Carlos V de Alemania, y primero de su nombre en el trono de España, aprendió el castellano cuando ya había cumplido veinte años. Antes hablaba su lengua nativa —el flamenco— y el alemán. Aprendió también el latín, el italiano y el francés. Quizás supo también el inglés. Preguntósele una vez qué idioma prefería y el emperador contestó así:

"—Según: para hablar con los hombres, el francés; con las mujeres, el italiano; con los pájaros, el inglés; con los caballos, el alemán, y el castellano, para hablar con Dios".

En efecto: el castellano es la lengua materna de infinitos santos, teólogos y poetas místicos, en alguno de los cuales, como en las composiciones en verso de San Juan de la Cruz, se convierte, por su hermosura y armonía, en lengua de ángeles. Pero es también sencillo y campesino en Santa Teresa de Jesús, elocuentísimo y ricamente expresivo en Fray Luis de Granada, sabio y musical en Fray Luis de León, infinitamente matizado y sugestivo en Azorín, claro como un bello cristal en Ortega y Gasset, enérgico y conciso en Baroja, más sujeto a transposiciones que el propio latín en la poesía de don Luis de Góngora, robusto, cerebral y complejo en la de Lugones, casi música en la de Darío, natural en Cervantes como la misma vida...

Este es el idioma que en la actualidad hablan ciento setenta millones de hombres. ¡Quién sabe cuántos centenares de millones lo hablarán en lo futuro! Conocerlo y conservarlo en su integridad, sin deformarlo o empobrecerlo torpemente, es un deber para todos los que en él se expresan; porque, además de ser su lengua materna, lo merece por su viril robustez, por su armonía, por la civilización que ha engendrado, por su universalidad, por ser el vínculo espiritual y el más noble patrimonio de muchos pueblos, por su gran historia literaria y por su inmenso porvenir.

El Senado inició la discusión del nuevo reglamento interno

De acuerdo con disposiciones adoptadas en la última sesión, el Senado inició en la reunión de ayer, la consideración del proyecto de reglamento del cuerpo, despachado por la comisión especial de reglamento integrada por Mario O. Amadio, Ricardo Bellini y Horacio Cursack, que formularon dicho proyecto tomando como antecedentes de los reglamentos legislativos en vigor, y en el Senado de la provincia de Buenos Aires y de la provincia de Córdoba.

La reunión de ayer fué presidida por el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet; después del homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, la Cámara rindió homenaje a la memoria del ex senador nacional doctor Armando G. Antille, recientemente fallecido.

La senadora Montoya de Desanzo habló después en homenaje a la señora Eva Perón con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la ley que da derechos cívicos a la mujer; finalmente el senador Gavigliano rinde homenaje a la memoria de José Manuel Estrada.

El proyecto de reglamento

Antes de iniciarse el único asunto del orden del día, el senador Remonda pidió que la Cámara pasara a un cuarto intermedio de quince minutos para considerar ciertas dudas surgidas a último momento respecto a algunas modificaciones introducidas por el despacho de la comisión; el señor Galimberti amplía el cuarto intermedio a media hora, y se aprueba el último plazo, levantándose la Cámara, para proceder a reunirse nuevamente.

Alrededor de cincuenta artículos se trataron, y la Cámara pasó a cuarto intermedio en este asunto, hasta el martes a las 17.

La reunión de hoy

A las 12.10 se inició la sesión de esta mañana, que fué presidida por el vice señor Morresi; izó la bandera Monti y la Cámara guardó un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

Los asuntos entrados: La secretaría dió entrada a una minuta de comunicación de Elena, solicitando que se gestione ante el Ministerio de Educación de la Nación, que se designe con el nombre de Oscar del R. Alvarez, la escuela nacional Nº 181, "Chubut"; otra minuta del señor Remonda solicitando refecciones para el edificio de la escuela "J. B. Alberdi" de Rafaela.

Proyectos de ley: Del P. E., en revisión solicitando la aprobación de varios decretos relacionados con la creación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Despacho: De la comisión de hacienda en el proyecto del P.E., con sanción de Diputados, declarando de utilidad pública el inmueble de calle Buenos Aires 2274/76, destinándolo a la instalación del Centro de Rehabilitación Integral del Niño [illegible] "Dr. Carlos Vera Candioti", en esta capital.

El orden del día

Sin observaciones se aprobaron los asuntos siguientes:

Proyecto de ley aprobando el tercer plan de alumbrado público preparado por la Municipalidad de la Capital, con un total de 200 lámparas eléctricas, y se autoriza a la municipalidad para que amplíe en cuarenta mil pesos la partida destinada a tal fin.

—Autorizando a la Federación Atlética Santafesina a desafectar hasta la suma de 38.000 pesos, de la cantidad asignada por la ley 4209 que se encuentra depositada en el Banco Provincial, para ser utilizada en abonar los gastos realizados con motivo de varios torneos.

—Designando con el nombre de "Justicialismo", a la plazoleta ubicada en la intersección de las calles: Diagonal General Juan A. Martínez y diagonal José Ma. Aguirre, del barrio Jardín Mayoraz, de esta capital.

—Autorizando al D.E., de la municipalidad de Santa Fe para que, por intermedio de los talleres municipales y utilizando material en existencia, proceda a la confección de tablillas indicadoras con los nombres de calles y pasajes, tanto en los de reciente designación como en los de anterior nomenclatura que carezcan de ellas.

—Fijando en Rosario, el asiento del registro de contratos públicos Nº 317, actualmente instalado en Rosario.

—Por moción de Remonda, la Cámara fijó el horario de sesiones siguientes: Martes a las 19; miércoles a las 11 y a las 19; el período finalizará con la reunión del jueves a las 19.

Instrucción Pública

Escuela No. 38 de Guadalupe

El Teatro Infantil de la escuela No. 38 de Guadalupe, mañana a las 15.30 realizará en el cine Capitol, auspiciado por la Asociación Cooperadora, un festival artístico a total beneficio del viaje de turismo a las sierras cordobesas, de los alumnos que terminan el sexto grado del presente curso.

Escuela No. 4 Sargento Cabral: Comunica el Club de Madres de este establecimiento educacional que la feria gastronómica que debía realizarse pasado mañana domingo ha sido suspendida para el día 3 de octubre próximo.

Conferencias

Dr. Atilio Dabini en el Museo Provincial

En la sala mayor del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, tendrá lugar el 30 del corriente un acto en cuyo transcurso el escritor Atilio Dabini disertará sobre el moderno narrador italiano César Pavese.

Este acto es auspiciado por el Instituto Cultural Italo-Argentino.

En la Sociedad Médica

El 27 del corriente a las 21 y 30, en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, el Dr. Bernardo Nussenovich se referirá a las impresiones de su viaje a los Estados Unidos. La entidad organizadora invita a concurrir al acto a los profesionales de esta ciudad.

Del Prof. Mantovani en la Asociación del Magisterio

Mañana a las 18.45 el profesor Juan Mantovani ocupará la tribuna de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y tratará el tema "El apostolado educador de Sarmiento".

Dando iniciación al acto se ejecutarán los himnos Nacional y a Sarmiento y luego presentará al orador la señorita María Argentina Azulay, miembro de la comisión Casa del Maestro.

Con este acto culminará el programa preparado con motivo de cumplirse el decimoquinto aniversario de la Casa del Maestro, que dió comienzo el 11 del corriente con homenajes a Sarmiento y la recordación del Día del Maestro. Luego siguió la disertación del Sr. Angel Ernesto Perone, el concierto de canto a cargo de la Srta. María Celia Pechiu y la función que ayer brindó Teatro de Arte, en el Club Francés, representando Antígona.

La comisión organizadora invita al público a asistir al acto de mañana.

La reactivación del puerto a través de diversas gestiones

Se realizó ayer la reunión convocada por el administrador general del puerto señor Néstor Doce, con asistencia de representantes de las entidades locales, para hacer conocer los trabajos y gestiones que realizan las autoridades portuarias tendientes a llevar a la práctica las diversas disposiciones relacionadas con el puerto local.

La reactivación portuaria

El señor Doce hizo conocer, al abrir el acto, que los motivos esenciales de la reunión eran las gestiones que la dependencia realiza para llevar a la práctica el pensamiento del Ministro de Transportes de la Nación Ing. Juan E. Maggi respecto a la reactivación portuaria, que había sido incluída en los principios fundamentales del 2o. Plan Quinquenal del gobierno de la Nación.

Enumeró, a continuación los principales aspectos de la misión cumplida, comenzando con la licitación que se ha abierto para la instalación de una planta industrial destinada a producir en esta ciudad —particularmente en la zona portuaria, donde se les facilitará todo lo necesario— durmientes impregnados que son necesarios para la reparación de las vías ferroviarias, industria de importancia por la gran extensión de rieles en el país, como se comprueba conociendo que la superintendencia local tiene una jurisdicción de cuatro mil kilómetros; en la licitación se han presentado siete proponentes, estimándose como la más conveniente la de la firma Criodema, pero aun no ha sido adjudicada por faltar la solución de algunos aspectos que no coinciden con el pliego de condiciones.

Informó después que sus gestiones ante la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas habían logrado buen éxito, y que dicha entidad había solicitado arrendar galpones, plazoletas, etc., en el grupo No. 4 del puerto, para todo lo relacionado con el embarque, depósito, etc., de arroz; en el mismo sentido se ha pronunciado la empresa ACINDAR que instalará un depósito de materiales de producción propia para su distribución en la zona.

El señor Doce recordó la reciente visita del ministro de Obras Públicas Ing. Dupeyrón, destacando la acción coordinada del gobierno de la provincia y dicho ministerio en cuanto se relaciona con la canalización de diversos tramos del río Paraná y las próximas tareas de dragado para facilitar la travesía a los barcos de calado, lo cual contribuirá en gran manera a los fines de las gestiones de reactivación.

El mencionado funcionario hizo conocer el próximo establecimiento en la zona portuaria, de un depósito de la firma Cabeza Hnos., de la provincia de Santiago del Estero, en una plazoleta del puerto para almacenar doce mil toneladas de leña, que permitirá a la empresa atender la distribución de productos forestales en la zona santafesina; señaló que el ingenio Ledesma había solicitado, como también otras firmas del mismo ramo, lugar en los galpones fiscales para el depósito de importantes cantidades de azúcar, y se refirió al pronto establecimiento de una fábrica de cal, que ya hemos dado a conocer tiempo atrás, anunciando además las próximas actividades de otras empresas de las provincias cercanas.

El servicio ferrofluvial

Hizo referencia el señor Doce a la inauguración del servicio combinado Buenos Aires-Rosario-Santa Fe-Formosa, del Ferrocarril Nacional General Mitre y naves de la flota fluvial, destacando la importancia del mismo, y para finalizar su exposición informó que la administración del puerto había solicitado al Ministerio de Transportes de la Nación que el puerto local fuera declarado terminal o cabecera en las actividades del transporte a la zona norte del país, manteniéndose las condiciones que ofrece para su declaración como zona de libre tránsito.

Una nueva comisión

Como el señor Angel Casabella, presidente de la comisión cooperadora de la Comisión de Reactivación portuaria, ha presentado la renuncia del cargo, los asistentes resolvieron la creación de una nueva comisión asesora, que será presidida por el administrador general del puerto, con representantes de todas las entidades, delegación regional de la Confederación G. del Trabajo y gobierno de la provincia.

Los delegados de entidades

En la reunión de ayer estuvieron representadas las entidades siguientes: Bolsa de Comercio, por el señor Aquiles [illegible]; Centro Comercial, señor C. L. [illegible]; Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, señor [illegible]; [illegible] de la Federación [illegible] de la provincia [illegible]; Unión Industrial, señor Reynaldo [illegible]; [illegible] Cámara de Productos Alimenticios, señor Aurelio [illegible].

El Gobierno provincial estuvo representado por el director general de Vialidad Ing. [illegible], asistiendo además [illegible] el jefe del departamento técnico del puerto [illegible] de la administración portuaria señor Luis Meri

EN LABORIOSAS SESIONES LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO DIVERSOS PROYECTOS

Una prolongada reunión en cuyo transcurso fueron numerosos los asuntos considerados y aprobados celebró esta mañana la Cámara de Diputados. La misma se inició a las 9.30, presidida por el titular señor Racca, y correspondió izar la bandera al diputado Puch, quien también pronunció la invocación habitual, después de rendirse homenaje a la señora Eva Perón.

De inmediato, Ghioldi propone un homenaje a Mariano Moreno con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su nacimiento. Tanto este diputado como Mammana y Puch que hablaron a continuación, destacaron la extraordinaria personalidad del secretario de la Primera Junta de 1810 y la obra democrática cumplida. Para hacer efectivo el homenaje los diputados y el público presente, entre el que se encontraba una nutrida delegación de escolares, se pusieron de pie guardando un minuto de silencio.

Ley de jubilaciones de abogados

Sobre tablas se consideró después, el despacho de la Comisión de Legislación Social, modificando el Art. 53 de la ley de jubilaciones y pensiones de abogados y procuradores de la provincia No. 53. Informó Mottier y formuló observaciones Ghioldi, quien expresó que esta iniciativa favorece a un sector de profesionales. Con el voto en contra del sector radical se votó y aprobó después el despacho, cuyo texto es el siguiente:

"Art. 53. — Ningún abogado o procurador que a partir de la promulgación de la presente ley, computare años de ejercicio de su profesión a los efectos de jubilarse en otra Caja, conforme a los artículos 51 y 52, podrá continuar en el ejercicio profesional, si éstos representan más de la tercera parte de la totalidad de los servicios, su matrícula se considerará cancelada automáticamente y las autoridades respectivas deberán cursar las correspondientes comunicaciones en cada caso, sin perjuicio de las responsabilidades personales que puedan originarse.

Si los servicios profesionales computados no alcanzaren a la tercera parte del total, podrán continuar ejerciendo la profesión, sin que puedan acreditarse para obtener otra jubilación".

Seguro escolar

También con preferencia, se consideró otro despacho de la misma comisión, en el despacho sobre institución del seguro escolar en la provincia. Informó Mottier y después hablaron los autores del proyecto Puch y Gazzolo. Durante el debate, y también con intervención de Ghioldi y la señora Soler, queda aclarado que el seguro comprende también a los centros de enseñanza y se agregó en el artículo primero las "escuelas especiales".

Por este proyecto, cuyo texto dimos a conocer integramente en oportunidad de su presentación a la Cámara, se instituye el "seguro escolar en beneficio de todos los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y especiales dependientes de entidades particulares o del Estado provincial". El seguro será contra toda clase de accidentes que pueda sufrir el alumno, habiendo o no causa, y cubrirá los riesgos que acontezcan en el trayecto de ida y vuelta a la escuela, durante su permanencia en la misma y fuera del establecimiento en actos organizados y vigilados por las autoridades escolares. El importe del seguro será de $ 10.000 en caso de muerte por accidente y de $ 15.000 de invalidez permanente, mientras que para los casos de invalidez parcial se establecen los porcentajes de la superintendencia de seguros para las pólizas actualmente en uso. El proyecto consigna también la forma en que se constituirá el fondo de la caja que tendrá a su cargo la administración y atención del seguro y del destino del excedente que se recaude.

Remuneración de ex gobernadores y vices

Previo informe de Puch, se aprobó por unanimidad, el proyecto de Mucchiutti, por el que se dispone que "todos los ex gobernadores y ex vicegobernadores de la provincia tendrán derecho a percibir en retribución de los servicios prestados a la misma, una remuneración mensual vitalicia de $ 2.400 y $ 1.600 respectivamente". El proyecto, que pasó en revisión al Senado, consigna en sus siete artículos restantes, las condiciones para la percepción de esta pensión y los derechos que a la misma tienen sus descendientes en caso de fallecimiento del beneficiario. Establece también que el beneficio alcanzará a todos los ex-gobernadores y vices y beneficiarios que se hubieren acogido y se acojan a esta ley.

Se gravan los certificados de Salud

Quedó convertido en ley, el proyecto venido en revisión por el que se modifica el artículo 1179 del código bromatológico, imponiéndose una tasa para la expedición de los certificados de salud que extiendan los organismos sanitarios dependientes del M. de Salud Pública. Se opuso a esta iniciativa Ghioldi y formuló las aclaraciones pertinentes en favor de la misma Mammana, emitiendo también su opinión contraria a la posición del representante de la minoría, Puch y Rosselli.

El proyecto sancionado ya en forma definitiva, expresa: "El personal de los comercios de artículos alimenticios, cualquiera sea su índole o categoría, necesitará un certificado de salud expedido por médico o [illegible] sanitaria [illegible], a los efectos de su admisión, y una vez en funciones deberá renovarlo cada seis meses. Los propietarios que intervinieren directamente en sus respectivos negocios quedan obligados igualmente a proveerse de los certificados de salud, como más arriba se indica para el personal general".

"El certificado de salud se extenderá en todos los casos por establecimientos sanitarios donde existan, dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Su obtención, renovación o rehabilitación está sujeta a las tasas siguientes: $ 12 (doce pesos m/n) al otorgarse por primera vez, $ 6 (seis pesos m/n) por cada renovación y $ 30 (treinta pesos m/n) por cada rehabilitación que se haga por falta de la respectiva renovación en término".

Examen médico pre-deportivo

Sin mayor discusión fué aprobado de inmediato, después de ser informado por Rosselli y escucharse la opinión del autor del proyecto Puch, el despacho de la Comisión de Salud Pública favorable al mismo, que declara "obligatorio el examen médico pre-deportivo para todos los deportistas, amateurs o profesionales, sin distinción de edad o sexo, que practiquen deportes como socios de clubs o en calidad de libres, participando en torneos, competencias o campeonatos de cualquier especie, dentro del territorio de la provincia. El examen citado estará a cargo del Departamento de Medicina del Deporte dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Entiéndase por deportistas libres, los que no sean socios de club deportivo alguno y en tal carácter intervengan en prácticas, torneos, competencias o campeonatos". Este proyecto, que es extenso, detalla las normas para cumplimiento de esta obligación de carácter legal.

Proyecto sobre desratización

Ghioldi, radical, al considerarse el siguiente despacho del orden del día, referente a la colocación en todas las propiedades, sean particulares o del Estado provincial, de dispositivos a prueba de ratas, solicitó la modificación del artículo 4o. que impone una multa de $ 100 a $ 1.000 a los que infrinjan la disposición contenidas en el proyecto. Rosselli que informó el despacho de la comisión y el presidente del bloque Puch se oponen y a ese respecto formulan aclaraciones, considerando que la penalidad es necesaria para garantizar el cumplimiento de la ley.

Por el artículo primero de este proyecto, que pasó en revisión al Senado, se dispone que "todas las propiedades, sean particulares o del Estado provincial, deberán estar acondicionadas a prueba de ratas. Las aberturas que comuniquen al exterior, al nivel de la calle o vereda, estarán protegidas por dispositivos a prueba de ratas, de hierro fundido inoxidable que impidan el paso de roedores".

Certificado de habitabilidad

El último despacho de la Comisión de Salud Pública, disponía la modificación de la ley 3603 sobre condiciones de seguridad e higiene de locales de arrendamientos, en el sentido de que "el propietario, administrador o encargado o sub-locador que alquilase un local sin poseer el "certificado de habitabilidad" será penado con una multa de $ 200 la primera vez y de $ 500 las sucesivas". También reforma el art. 21, aplica una multa de $ 100 la primera vez y $ 250 la segunda, a los dueños, encargados o inquilinos de las casas que impidieran la acción del personal perteneciente a la sección Higiene Urbana y Rural. Este despacho fué aprobado previo informe de Rosselli y conceptos vertidos por Mammana y Puch que se opusieron a observaciones formuladas por Ghioldi.

Próximos días de sesión

Con motivo de finalizar el próximo jueves 30 el período ordinario de sesiones, la Cámara resolvió reunirse el martes próximo a las 16, el miércoles a las 9 y a las 16 y el jueves a las mismas horas, sin perjuicio de fijarse otros horarios especiales si fuera necesario.

A las 11.45 la Cámara quedó sin número, y la presidencia dispuso levantar la sesión.

La reunión de ayer

En su reunión de ayer, la Cámara de Diputados después de rendir los homenajes de que ya informamos, consideró sobre tablas y aprobó los siguientes proyectos de comunicación:

—Del diputado Rubino, solicitando al P.E. que se faculte a los jueces de paz de campaña para que perciban los impuestos inmobiliarios, a las actividades lucrativas, etc., de sus respectivas jurisdicciones.

—De los diputados Martín, Domínguez, Semprini, Capoblanco y Germán Rodríguez, dirigiéndose la Cámara al D.E. de la Municipalidad de Rosario para que propicie la sanción de una ordenanza que disponga la expropiación de los terrenos necesarios para la apertura de la calle Deán Funes, desde Alem a Ayacucho y 25 de Diciembre de Ayolas a Deán Funes.

—De Bergé y Cervio, solicitando al Ministerio de Transportes de la Nación disponga el loteo de los terrenos baldíos y sin destino aparente, sobre los bulevares Eva Perón y 9 de Julio, en las proximidades de la estación de Alcorta, departamento Constitución.

—De los mismos legisladores, relacionado con la construcción del segundo tramo de la parte básica de la ruta nacional 178 Villa Constitución-Chapuy, que une las localidades de Santa Teresa y Maizales.

—Del diputado Olmedo, solicitando al P.E. que incluya entre las obras a realizarse, la construcción en esta ciudad, de un edificio-escuela u hogar-escuela, destinado para la Escuela Provincial de Sordomudos "General San Martín". Actualmente esta escuela —dice la minuta— compuesta por más de treinta alumnos, está funcionando en una habitación reducida de la escuela "Dante Alighieri", sita en 4 de Enero 2041, ambiente evidentemente inadecuado para los ejercicios teóricos y prácticos a que deben ser sometidos los alumnos. Informó en forma extensa dicho legislador el proyecto, analizando la situación social de los sordomudos y a la necesidad de que cuenten en esta capital con un instituto para su perfecta capacitación.

—Del mismo legislador Olmedo, interesando al P.E. que por conducto de los organismos técnicos correspondientes, proceda a ordenar el levantamiento de un censo de sordomudos en todo el territorio de la provincia y en su oportunidad remita a la Legislatura.

Otros asuntos sobre tablas

También con la misma preferencia y sobre tablas, la Cámara aprobó y convirtió en ley el proyecto venido en revisión sobre reajuste del presupuesto del personal de la Cámara de Senadores, y otro de comunicación del diputado Ferrari, solicitando al P.E. incluya en el plan de obras públicas la construcción del edificio para la escuela No. 244 de Campo Castignano, distrito Tortugas, departamento Iriondo.

Orden del día

La Cámara pasó después al orden del día y aprobó en primer término, previo informe de Ferrari, el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se sustituye del inciso 10 del artículo 81 de la ley impositiva vigente, 1955, la expresión "a fracción de", agregándose al mismo inciso lo siguiente: "Las fracciones de las unidades contributivas devengarán el impuesto proporcionalmente a las cuotas fijadas".

Este proyecto, aprobado sin reformas, quedó convertido en ley.

Asimismo sancionó el proyecto que aprueba decretos-acuerdos dictados en distintas fechas del año pasado y otros del corriente durante el receso de la Legislatura. Este despacho, informado por Lara, fué observado por Ghioldi originando ello un breve debate en el que también intervinieron Mammana y Ghioldi.

Finalmente se consideró y aprobó el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y legislación en la cuestión de privilegio planteada por el diputado Díaz ante manifestaciones formuladas por el Sr. Victorio R. Moscariello. El mismo fué informado en forma detenida por Barreiro que se refirió a las prescripciones constitucionales sobre fueros parlamentarios y destacó que el señor Moscariello había aclarado su situación ante la Comisión en pleno. En el mismo asunto intervinieron Ghioldi, Mammana, Puch y finalmente Díaz, aprobándose luego el despacho. Su texto es el siguiente: "Declarar que las expresiones del señor Victorio R. Moscariello, obrantes en el Expte. 36080-P-Año 1953 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, caratulado: "Comisión de Fomento de Posta de San Martín s/ derogación de la ley 4498 que fija límites jurisdiccionales" no vulneran los privilegios parlamentarios del señor diputado D. Julio F. Díaz, ni de la Cámara".

Inserción de un discurso

Terminados los despachos del orden del día, Gazzolo se refirió al homenaje tributado el miércoles en el Congreso de la Nación por los diputados provinciales, y solicitó que en el diario de sesiones correspondiente a la reunión de ayer se inserte el discurso que en esa oportunidad pronunció la señora Asunción Soler de García.

Aprobada esta indicación, se levantó la reunión. Eran las 18.50.

Se reunirá el 29 la asamblea legislativa para tratar acuerdos

El vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Roulet, ha convocado la asamblea legislativa para sesionar el 29 del corriente a las 15.30, y considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo para designaciones judiciales.

Los pliegos remitidos por el P.E., por conducto del Ministerio de Gobierno, J. y Culto, comprenden los nombramientos siguientes:

Tribunales de Santa Fe: ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis Kestens; vocal de la Cámara del Trabajo, Dr. José E. Amavet; juez del Trabajo, 2ª Nominación, doctor Leonidas Muller.

Tribunales de Rosario: vocal de la Cámara 1ª Civil y Comercial Dr. Virgilio Sánchez Almeyra; juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, Dr. Lorenzo Cardella; juez Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Roberto Armando Rigo.

Municipales

Aviso a los propietarios de vehículos de propaganda sonora

La División Policía Municipal hace saber a los propietarios de vehículos de propaganda sonora que el miércoles 29 del corriente a las 8 deberán concurrir con sus vehículos a la División Electromecánica (la Junta y San José), para su revisión y sellado del parlante al volumen permitido y marcación en el dial, de conformidad con las disposiciones de la ordenanza respectiva.

La campaña contra la mosca inicióse en las calles de la capital

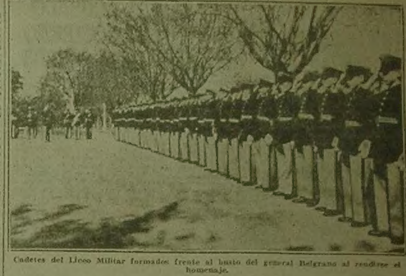
De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades sanitarias provinciales, ha sido intensificada la campaña contra los insectos, y en especial contra la mosca; la acción permanente de los organismos sanitarios en el volcadero de residuos, hospitales, matadero frigorífico, etc., se extendió a las calles de la ciudad, que fueron recorridas en toda su extensión por las máquinas "Tifa", procediéndose a regar con los productos a base de D.D.T., los edificios, tanto en el exterior como en el interior, pues a medida que se realiza la tarea el personal solicita a los vecinos que abran las puertas y ventanas con el fin de que puedan ser saturados los ambientes.

Esta mañana se reunió el comando de lucha contra la mosca, en la División de Medicina Preventiva, disponiéndose exhortar a la población que denuncie ante dicha dependencia todo lugar insalubre o que constituya un foco de proliferación de la mosca, y en los que no se adopten los recaudos necesarios para combatirla.

Se resolvió además distribuir gratuitamente a la población sobres con DDT, acompañándolos con instrucciones para su uso; la distribución se hará en el local de 3 de Febrero Nº 2858, en una fecha próxima.

El Instituto Bromatológico ha dispuesto extremar las medidas de vigilancia y fiscalización de la higiene en los restaurantes, bares, casas de comida, almacenes, mercados, etcétera.

EN NUEVO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TUCUMAN SE RINDIO HOY HOMENAJE AL GENERAL D. MANUEL BELGRANO


Cadetes del Liceo Militar formados frente al busto del general Belgrano al rendirse el homenaje.

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán, hoy se cumplieron los actos anunciados, rindiéndose homenaje al general D. Manuel Belgrano, participando de los mismos altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, efectivos militares y crecida concurrencia.

De acuerdo al programa preparado, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros se ofició una misa a la que asistieron el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Alberto J. Palazuelos, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín Bassó, el de Educación y Cultura señor Luis Albornoz, el secretario general administrativo de la Gobernación doctor Raúl Dabadié, jefes de los distintos cuerpos militares y funcionarios provinciales. El santo oficio estuvo a cargo del R.P. Albino Grassi S.J. y el panegírico de Nuestra Señora de la Merced, generala del Ejército Argentino, lo realizó el R.P. Bienvenido Alvarez S.J.

Las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas previamente al acto religioso se concentraron en el despacho del gobernador y a su paso desde la Casa de Gobierno hasta el templo rindió honores una compañía del Liceo Militar "General Belgrano" con bandera y banda.

Finalizada la misa, las autoridades y asistentes a la misma, como así también el público concentrado en el lugar se trasladaron al parque Sur con el fin de rendir público homenaje al general Manuel Belgrano. La concurrencia se concentró frente al busto del insigne creador de nuestra bandera, y acto seguido se cumplió el acto de recordación al prócer, colocándose una ofrenda floral al pie del busto, ceremonia que estuvo a cargo del primer mandatario santafesino, el jefe de la Guarnición Militar y el ministro de Educación.


Las autoridades dirigiéndose a colocar la ofrenda floral

A continuación la concurrencia cantó el Himno Nacional que fué ejecutado por la banda del Liceo Militar, con lo que se dió término al acto de homenaje dispuesto por la Guarnición Militar.

En la parroquia de La Merced

En la parroquia de su advocación también en el día de hoy se honró a la patrona titular, Nuestra Señora de la Merced. En horas de la mañana se celebraron misas, una de ellas de comunión para los niños; al mediodía se sirvió un locro, por gentileza del jefe del Regimiento 12 de Infantería, y en horas de la tarde, en el campo de juegos de esa unidad militar se dió cumplimiento a un programa de juegos infantiles, culminando los actos con una función cinematográfica y fuegos artificiales frente a la parroquia.

Mañana de 8 a 12 continuarán los juegos infantiles; a las 18, habrá conferencia para señoras y señoritas y a las 21, para hombres y jóvenes, ambas a cargo del R.P. Marcos Pizzariello S.J.

La contribución de Sta. Fe a la Fundación se entregó al gobernador

Conforme se anunció hoy a las 12.30 tuvo lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno el acto dispuesto con motivo de entregarse al gobernador Dr. Cárcamo, los fondos recaudados durante el año en la provincia de Santa Fe con destino a la Fundación "Eva Perón".

Presidió el acto el primer mandatario y contó con la asistencia de ministros, funcionarios y miembros de la comisión recaudadora. En tal circunstancia hizo uso de la palabra el presidente de la comisión de referencia Dr. Florencio Gutiérrez, quien se refirió al origen de los fondos, que ya se dió a conocer, y agregó: "Me considero —agregó— en la obligación de destacar la amplia cooperación de todos los integrantes de la comisión, del personal de la administración, y, en especial, del Banco Provincial de Santa Fe y de la Caja de Asistencia Social. Esperamos, Excmo. señor gobernador, haber dado cumplimiento a la misión que se nos encomendó y que fué ejecutada con el entusiasmo y patriotismo que merece la benemérita obra que realiza la Fundación, de acuerdo al espíritu que le imprimiera la jefa espiritual de la Nación y mártir del trabajo señora Eva Perón".

Agradeció el primer mandatario, expresando que le será grato hacer llegar "este cheque a manos propias del general Perón y expresarle cuál ha sido la labor de la comisión organizadora encargada de su recaudación, así como que esta suma es debida al espíritu generoso que caracteriza a la población santafesina". Destacó también que "este importe será destinado para los altos fines filantrópicos que constituyen la esencia misma de la Fundación Eva Perón, cuyo elogio no habré de realizar porque sería incurrir en un lugar común y porque está en el corazón, en el afecto y en el agradecimiento de todo el pueblo de la Nación".

Movimiento gremial

Asociac. A. de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines

El 2 de octubre próximo a las 19.30 en el local de la C. G. T., se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por esta asociación a los efectos de elegir un secretario de actas, un tesorero y dos vocales. En la oportunidad se dará lectura a la memoria y balance como también se considerarán otros asuntos.

Sindicato Unico del Transporte Rural Argentino

La comisión directiva de esta organización comunica a los afiliados que las autoridades de la comisión paritaria No. 3, sita en calle Moreno y 9 de Julio, han acordado un plazo único de diez días a partir de ayer, para que todos aquellos camioneros que deseen transportar cereales de la actual cosecha se inscriban en dicho organismo o en la secretaría del sindicato, de acuerdo con la resolución ministerial Nº [illegible].

Advierten las autoridades del SUTRA que una vez vencido el plazo no podrán inscribirse ni tampoco solicitar transporte de cereales.

Sindicato U. de Trabajadores del Espectáculo Público

Informa esta entidad que el domingo viajará a la capital federal el secretario general de la seccional y miembro de la comisión directiva central, Sr. Ernesto D'Orsanes.

En consecuencia, mientras dure la ausencia del citado, quedará a cargo de la seccional el secretario adjunto señor Marcelo Harin.

Centro Comercial de S. Fe

El cierre por vacaciones de las mueblerías

La Cámara de Mueblerías y Afines de esta ciudad, se ha dirigido por nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia Dr. Eduardo Mac Donald, y, en cumplimiento de lo resuelto en la asamblea realizada el 17 de este mes, le solicita "se dicte el decreto respectivo declarando obligatorio dentro de la ciudad de Santa Fe el cierre por vacaciones de todos los negocios del ramo de mueblerías y afines, por el término de doce días o sea durante el lapso comprendido del 16 al 27 de febrero, inclusive de 1955, y en lo sucesivo en el mes de febrero de cada año".

Expresa que es beneficioso y necesario el cierre uniforme como lo vienen realizando desde años otros ramos como las casas de óptica, carnicerías, peluquerías, fotógrafos, panaderías, etc., agregando en esta forma el descanso tan necesario para el personal, se hace extensivo a los patrones. Formula otras consideraciones y solicita que el pedido sea considerado a la mayor brevedad para poder así notificar a los asociados de la entidad con la debida anticipación.

Siguen dictándose las clases prácticas para voluntarios de D. Civil

Las mismas están a cargo de oficiales del C. de Bomberos

En la planicie de la municipalidad de esta capital, se dictaron ayer las primeras clases prácticas de bomberos para voluntarios de Defensa Civil, las que estuvieron a cargo de oficiales del Cuerpo de Bomberos Zapadores, realizándose las mismas de acuerdo con el programa confeccionado para el Curso Medio.

En la próxima semana, a partir del lunes, se dictarán las clases prácticas de sanidad, las cuales se desarrollarán en establecimientos sanitarios de esta ciudad. Con este motivo la dirección del curso recuerda a los alumnos que estas clases se dictarán, a las 19, en la forma siguiente: grupo A: martes [illegible] Dr. Carlos Pagani; grupo B: miércoles hospital "17 de Octubre" Dr. Atilio Bazz Ponce de León; grupo C: viernes hospital "17 de Octubre" Dr. José M. [illegible]; grupo D: martes hospital "17 de Octubre" Dr. Luis M. [illegible]; grupo E: lunes hospital "17 de Octubre" Dr. Alberto M. Niel; grupo F: martes hospital "17 de Octubre" Dr. Jorge Baruki.

La dirección del curso solicita a los alumnos la puntual asistencia a los lugares indicados y a la hora señalada, de modo de iniciar las clases puntualmente a las 19. Igualmente les hace notar de que todos los jueves a la misma hora darán comienzo las clases de bomberos en la planicie de la municipalidad.

Esta tarde, a las 20, en la Escuela "San Martín" de la ciudad de Esperanza, se dictarán las clases teóricas de Sanidad.

Una medalla recordatoria entregó al gobernador el Sindicato de Martilleros

En su despacho de la Casa de Gobierno, el primer mandatario de la provincia doctor Luis Cárcamo esta mañana recibió a una delegación del Sindicato Argentino de Martilleros Públicos, seccional Santa Fe, entidad que le hizo entrega de un pergamino y de una medalla recordatoria con motivo de la promulgación de la ley 4477 que reglamenta el ejercicio de la profesión de rematador en Santa Fe.

En esa circunstancia hizo uso de la palabra en nombre de la institución el Sr. Luis F. Fernández y agradeció la atención de que era objeto el doctor Cárcamo, expresando que la promulgación de la citada ley constituía un acto de justicia señalado en su deber de gobernante.

Afirmó que la jerarquización de las profesiones liberales se ha logrado en el país por el camino del sindicalismo, el que en la Nueva Argentina ha alcanzado un elevado perfeccionamiento merced a la benefactora influencia del movimiento justicialista.





Adoptó disposiciones la Comisión de Lucha Contra el Cáncer

En el despacho del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se reunió la Junta Coordinadora de la Lucha Contra el Cáncer, para conocer los resultados a las gestiones efectuadas para la concreción del plan propuesto en el convenio suscripto con la Nación.

Se consideró la organización de los centros oncológicos que funcionarán en los policlínicos "17 de Octubre" y "J. B. Iturraspe", conviniéndose en la necesidad de efectuar las consultas indispensables con los jefes de los mismos con el fin de lograr una amplia cooperación de los profesionales que tengan una mayor dedicación a los problemas cancerológicos, sean de la especialidad que fueren.

Se resolvió propiciar la celebración periódica de las clínicas de tumores, y de ateneos de oncología con la concurrencia y participación directa de los profesionales que actúan en los mencionados establecimientos y de los que serán invitados en cada caso; se aprobó la implantación de la ficha oncológica en uso en el Instituto Regional de Oncología de Santa Fe como un método de uniformar el trabajo y de registrar elementos para una estadística adecuada.

La comisión adoptó el criterio de que la Dirección de Lucha contra el Cáncer, del Ministerio de Salud Pública de la Nación con sede en el Instituto Oncológico, tendrá a su cargo los trámites para coordinar y orientar a los pacientes que deban ser tratados con radioterapia y radium, y se estudiará también la forma práctica y eficiente para facilitar a todos los profesionales de la provincia los procedimientos y medios para la rápida realización de las biopsias.

Finalmente se resolvió solicitar la participación de los servicios sociales de la provincia y de instituciones que puedan actuar como agentes oficiosos para la coordinación de internación de pacientes, asistencia social y seguimiento de los mismos y comenzar el programa de divulgación y capacitación profesional en la semana entrante, solicitando la participación de la Jefatura Sanitaria de Zona V., del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Universitarias

Asociación Gremial Estudiantes de Ciencias Económicas, Sección Contadores

Esta asociación gremial pone en conocimiento de sus afiliados que se encuentran en venta apuntes de Derecho Comercial I (2o. año) e Introducción Filosófica a la Economía, los que podrán adquirirse en Secretaría de Apuntes, los días miércoles y viernes de 18 a 20.

ESC. DE ADMINISTRACION PUBLICA

Clases y seminarios para mañana sábado

En la escuela del rubro dependiente del Instituto Social, mañana a las 10.15, dictará su clase sobre "Economía Social" el Dr. Francisco Bendicente y a las 11.15 lo hará el Dr. Lorenzo A. García sobre "Organización". A las 9.30 habrá seminario sobre ambas materias.

Organización de la Escuela de Derecho en Corrientes

Conforme se informó oportunamente el Consejo Universitario Nacional, en una de sus últimas sesiones, dispuso la creación de una Escuela de Derecho en la ciudad de Corrientes. Como consecuencia de esa determinación ha llegado a la Universidad la comunicación oficial de dicha medida, y el rector ha dispuesto pasar las actuaciones a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, organismo este que tendrá a su cargo la organización de la nueva casa de estudios.

La Escuela de Derecho, que responde a una gestión del gobierno correntino apoyada por las autoridades universitarias del litoral, funcionará dependiendo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hasta tanto llegue la oportunidad de darle la autonomía pertinente por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

INSTITUTO SOCIAL

El Teatro de Muñecos "Grís" actuará en el Círculo Italiano

Mañana a las 15.30, en la terraza del Círculo Italiano de Santa Fe, se presentará el Teatro de Muñecos Gris, dependiente del Instituto Social, con la dirección del profesor Sr. Juan Mulo. Se ha preparado un interesante y variado programa especialmente dedicado a los asociados de la entidad, aunque la entrada será libre para todo público.

Profesores han disertado en la Universidad de Cuyo

Prosiguiendo con las directivas del Segundo plan quinquenal de gobierno en materia de intercambio universitario, las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas han hecho dictar —en el curso de la presente semana— las siguientes conferencias en la Universidad Nacional de Cuyo: "Origen y forma del capitalismo en la Edad Media", por la Dra. Alma Eguren de Catela; "La empresa", por el Dr. Angel Proserpini y "El conocimiento personal en el antiguo Egipto" por el doctor José A. Lo Valvo.

Nota comercial

Visita del gerente de Lintas Ltda. S.A.

Se encuentra en esta ciudad, procedente de la capital federal el Sr. Luis Viviano, gerente general de publicidad de la firma Lintas Limitada S.A., cuya sede central en la Argentina está ubicada en Buenos Aires.

El Sr. Viviano visitó las autoridades y mantuvo conversaciones con los agentes de la citada empresa en Santa Fe. En cumplimiento de la jira que realiza, visitará posteriormente las agencias instaladas en esta y otras numerosas provincias.

En la provincia se desarrolla intensa acción cooperativa

De acuerdo con las estadísticas suministradas por la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas dependientes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, en nuestra provincia se mantiene un activo movimiento cooperativista. Por su parte, la referida repartición desarrolla una intensa actividad de fomento del cooperativismo y de asesoramiento y de inspección de esas instituciones. Numerosas nuevas entidades se han constituído últimamente, lo que permite mantener a la provincia de Santa Fe a la vanguardia del movimiento cooperativo del país, con 542 instituciones en funcionamiento, que ponen de manifiesto la eficacia de la acción de fomento que se desarrolla en cumplimiento de objetivos del segundo plan quinquenal del gobierno nacional.

El informe correspondiente al mes de agosto último destaca que en el período de dicho mes fueron constituídas definitivamente las siguientes cooperativas: "Primera Cooperativa Justicialista de Mercados", "Ferias y Anexos Presidente Perón Ltda. de Rosario"; "Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. Unión y Progreso de Colonia Ocampo"; "Cooperativa de Consumo de Empleados Públicos y Obreros de Monje Ltda."; Cooperativa Agraria Eva Perón de Las Rosas Ltda."; Cooperativa Agraria Eva Perón de Coronel R. S. Domínguez de Acebal"; "Cooperativa Industrial de Productos Lácteos y Derivados de La Potasa Ltda."; Cooperativa Agraria Eva Perón de Bernard. Habiéndose aconsejado la aprobación de estatutos sociales y el otorgamiento de personería jurídica a las siguientes entidades: "Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda., La Unión de Santa Clara de Buena Vista"; "Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. de Rosario"; "Caja de Créditos Cooperativa Ltda. de Rosario"; "Barrio Eva Perón Sociedad Cooperativa de Consumos Ltda., de Rosario"; "Cooperativa Agropecuaria Justicialista de Saucti Spiritu Ltda."; "Cooperativa Agrícola Ganadera de Villa Amelia Ltda."; "Cooperativa Ltda. de Ganaderos El Progreso, de Arroyo Aguiar"; "Cooperativa Agrícola Ganadera Dr. F. Netri Ltda. de Romang"; Cooperativa Agrícola Ganadera Dr. F. Schreiber".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Reunión de secretarios de unidades básicas

La comisión de secretarios de unidades básicas, invita a todos los secretarios de unidades básicas del departamento La Capital a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9.30 en la sede partidaria de San Martín 2819.

Horario de atención al público

El interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, comunica a los consejos de circunscripción, de departamento, unidades básicas, afiliados y público en general, que a partir del 1º de Octubre, regirá el siguiente horario en la sede partidaria, de atención al público: De lunes a viernes de 8 a 12. El interventor atenderá de lunes a viernes, de 18.30 a 19.

Sobre las informaciones oficiales de la intervención

El departamento de Prensa del Partido Peronista dió a conocer el comunicado siguiente: "En vista de algunas publicaciones periodísticas relacionadas con las actividades partidarias que realiza esta intervención y que por no proceder de fuente oficial autorizada aparecen deformadas en su espíritu informativo y por consiguiente constituyen motivos de confusión ya que se apartan de la realidad y conducen a interpretaciones equívocas, muchas veces reñidas con el amplio espíritu de justicia y equidad que respaldan todos y cada uno de los actos específicos de la organización partidaria, el interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, previene a la prensa en general, a los consejos de circunscripción, de departamento, a las unidades básicas y a los afiliados peronistas, que desautoriza toda información que, teniendo relación con las actividades generales de la intervención partidaria no esté dada por el Departamento de Prensa y Difusión y refrendada por el interventor. Los organismos internos del movimiento Peronista en la provincia, podrán suministrar directamente informaciones a la prensa, únicamente en lo que respecta a citaciones, reuniones, actos de proselitismo, que surjan en cumplimiento de directivas impartidas a los mismos por la intervención".

Reunión en la Unidad Básica del Distrito Malvinas

Esta unidad básica invita a los afiliados a concurrir a la reunión que se realizará el 1º de octubre a las 20 en el local de calle Facundo Zuviría 6035 a fin de constituir definitivamente las comisiones de deportes, edilicia, esparcimiento y cultura, las que estarán constituídas por cinco miembros cada una. La entidad insta a las personas que sientan deseos de trabajar que concurran con el fin de dejar constituídas las comisiones en forma definitiva.

UNION CIVICA RADICAL

Adhesión al homenaje a David Michel Torino

La mesa directiva del Comité Provincial se adhirió oportunamente al homenaje que se realizará próximamente en Buenos Aires al señor David Michel Torino.

Dicho acto se efectuará el 27 del corriente, y la mesa directiva ha designado para asistir al mismo, a la delegación siguiente: Dr. Juan J. del Mattei, señor Juan J. Canero, doctores Armando Cerutti, Angel Rosso; ni diputado provincial electo señor Alejandro F. Noguéz; Dr. Dionisio S. Bonaccida, señor Luis Parteli, diputado nacional electo doctor Miguel A. Martínez, diputado provincial doctor José A. Gimelli, y los presidentes del comité y convención provinciales, doctores Eduardo F. Tessaire y Julio J. Busaniche.

Homenaje a Mariano Moreno

El comité "Mariano Moreno" de la 3a. sección de esta ciudad, realizó un acto de homenaje a la memoria del ilustre secretario de la Junta de Mayo, con asistencia de afiliados, convencionales internos, autoridades, comisión de damas, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento.

El señor Juan Carlos Suárez, secretario del comité departamental, disertó sobre la personalidad de Moreno.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Un día primaveral fué el de hoy en esta ciudad. La temperatura experimentó un leve ascenso, mientras que los registros del barómetro fueron normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 762.20; temperatura del aire: 12o.3; temperatura mínima: 10o.3; humedad relativa: 61 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro, 760.15; temperatura del aire, 23o.9; higrómetro, 42 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima: 26o.5.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 760.40; temperatura mínima: 10o.6; máxima, 26o.4; humedad relativa 49 o/o; viento: sureste. Velocidad: 3 kms. por hora.

La visita del director de Inst. Penales de la Nación

Con motivo de la visita que realiza a esta ciudad, el director de Institutos Penales de la Nación señor Roberto Pettinato, invitado por la Universidad Nacional del Litoral, el gobernador de la provincia ha dado a conocer un decreto por conducto del Ministerio de Gobierno, J. y Culto, por el cual se declara huésped de honor de la provincia y especialmente de la ciudad capital al mencionado funcionario.

El señor Pettinato será agasajado esta noche por los integrantes del Centro Colaborador de la Escuela de Administración Pública de la Universidad, en una comida que se efectuará en el Ritz Hotel.



EL GOBERNADOR RECIBIO A DELEGADOS DEL SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA





El Dr. Cárcamo con el secretario general y dirigentes del Sindicato de Prensa.

Anoche a las 20 el primer mandatario de la provincia recibió en audiencia especial al secretario general del Sindicato Argentino de Prensa Sr. Manuel Damiano, acompañado del secretario del interior Sr. Vicente Iacarbone, del secretario de la seccional San Juan Sr. Máximo Anastasi y de los miembros del consejo administrativo de la seccional local de la organización. De la entrevista participó el director de Prensa de la provincia Dr. Rojas Mora y en el transcurso de la misma el gobernador Dr. Luis Cárcamo mantuvo una animada e interesante conversación con los citados dirigentes interesándose por la marcha de la organización de los trabajadores de la prensa. El Sr. Damiano recogió algunas de las observaciones que recogiera a través de la extensa jira que realiza por el interior del país y le expresó al Dr. Cárcamo su íntima satisfacción por la situación en que se halla el gremio en la provincia.

Reunión en el Sindicato

Finalizada esta entrevista se realizó en la sede del Sindicato de Prensa, una reunión de camaradería en cuyo transcurso se ofreció un agasajo al Sr. Damiano y sus acompañantes, del que participaron el delegado regional del Ministerio de Trabajo Sr. Alberto P. Milesi y el director de Prensa de la provincia. Habló en primer término el secretario adjunto de la seccional Sr. Miguel Ritvo, quien se refirió al significado de la visita del Sr. Damiano, destacó su intensa labor gremial e hizo una amplia reseña de las conquistas obtenidas por la organización de los periodistas. Seguidamente en un extenso discurso el Sr. Damiano analizó el panorama sindical del país, la posición rectora de la Confederación General del Trabajo y el lugar que ocupa dentro de esa organización el gremio de prensa. Destacó que los periodistas eran auténticos trabajadores, con plena conciencia de su responsabilidad, plenamente identificados con los ideales justicialistas que inspiran la labor de la central obrera. Después de otras consideraciones, se refirió al ambiente de unidad que existe en el gremio, que ha posibilitado —agregó— esta magnífica organización que podemos ofrecer y que es el fruto de una conciencia sindical que ha alcanzado su plena madurez en esta Nueva Argentina de Perón. Por último analizó algunos de los puntos fundamentales que considerará el próximo congreso del Sindicato y tuvo palabras de elogio para los afiliados de Santa Fe que han cristalizado el viejo anhelo de los periodistas de tener la sede propia. A continuación hablaron el Sr. Máximo Anastasi, el delegado regional del Ministerio de Trabajo Sr. Alberto P. Milesi y el secretario de la seccional local Sr. Miguel A. Barcos. Al término de la reunión se resolvió enviar un despacho telegráfico al secretario general de la C.G.T. reiterándole la inquebrantable adhesión de los trabajadores de prensa a la central obrera.

Esta mañana el Sr. Damiano y sus acompañantes viajaron a Paraná donde presidieron una reunión en horas de la tarde. Mañana seguirán viaje a Rosario.

Situación que se ha planteado en la fábrica "Krulino"

Hacen una aclaración dirigentes de la nueva cooperativa

A raíz del comunicado dado a conocer por el interventor de la Seccional Esperanza de la Asociación Obrera Textil, que publicamos en nuestra edición de ayer, visitó hoy este diario una delegación de la Cooperativa Obrera "Krulino" Ltda. de reciente constitución, acompañada por el delegado regional de la C.G.T. con sede en aquella ciudad señor Ignacio Nascier.

Los visitantes manifestaron que no era su ánimo polemizar con el referido interventor y que tampoco discutían el derecho que tengan los otros obreros a las acreencias que se ventilan en los distintos juicios, y que sólo pretenden aclarar la situación y defender una conquista gremial como es la organización de la Cooperativa de Producción y Consumo "Krulino" Ltda., que no es una seudo institución, pues se constituyó observando todos los requisitos legales y con la intervención de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas de la provincia. Añadieron que, para lograr sus propósitos de consolidar esa conquista gremial, es lógico que traten de evitar el remate de la planta industrial, ya que nada se lograría con ello, dado que los obreros no cobrarían por haber acreedores con mejores privilegios, como el Banco Provincial y los profesionales que intervinieron en los juicios y en este caso lo único que se lograría es la desaparición de una fuente de trabajo.

Los visitantes nos hicieron entrega de una declaración que en nombre de la cooperativa suscriben el presidente Jacinto Amparan y la secretaria señorita Zulema Martín, contestando a la publicación hecha por el interventor gremial Hugo H. Mendoza, que se menciona más arriba. Niegan que la cooperativa sea un instrumento patronal "y lo probaremos en cualquier momento —se expresa— porque nuestra cooperativa es netamente obrera y no hemos pretendido en ningún momento realizar maniobra alguna contra nuestros compañeros que tienen que cobrar sus respectivas indemnizaciones". Aclaran que se trata solamente de las indemnizaciones, porque las seis quincenas y media a que se refiere el interventor, su importe se encuentra depositado a la orden de los obreros que deben percibirlas y que pueden hacerlo en cuanto quieran. Señalan, asimismo, que es completamente falso que quienes cobren las quincenas pierden el derecho a percibir las indemnizaciones, ya que se trata de juicios por separado, uno por los salarios y otro por las indemnizaciones.

En cuanto a la constitución de la cooperativa, señalan que es la única solución para mantener la fábrica en marcha y nada mejor que en manos de los obreros "como lo desea nuestro único líder que reconocemos, el general Juan D. Perón, y el vicegobernador señor gobernador de la provincia, que supo interpretar fielmente por medio de un decreto aprobado recientemente por las cámaras legislativas, cuyo fin es evitar el desmantelamiento de ninguna fuente industrial en el territorio de la provincia". Señala luego que son ochenta las familias que quedarían en la calle si se remata la fábrica como parece pretenderlo el interventor, mientras que los que tienen que cobrar la indemnización no llega a la mitad de ese número. Explican que la formación de la cooperativa asegura una fuente de trabajo, en tanto que los que no quieren entrar como accionistas tienen asegurado el cobro de sus indemnizaciones, lo que no ocurriría si se va al remate, porque hay otros acreedores con privilegio sobre los obreros.

Después de señalar que es obligación de los dirigentes gremiales luchar por el afianzamiento de las conquistas obreras, como lo es la cooperativa, terminan la declaración expresando la confianza en que "la justicia de la provincia sabrá interpretar los postulados revolucionarios de esta nueva Argentina, donde se desterró para siempre la esclavitud de los trabajadores de los tiempos nefastos de la oligarquía".

Información general

Acto en el Salón Sionista

Mañana a las 21 tendrá lugar en el Salón Sionista un acto público con la participación del Sr. Isaac Arcaus, presidente del Consejo Central Sionista, quien partirá próximamente a Israel donde se radicará definitivamente.

En este acto, que es organizado por el Poale Sionismo O. F. S. O. Iton Hanoar Hajatzair y Juventud Mapai, se invita a toda la colectividad judía de esta capital.

Se festejará el Día del Taximetrista

Los afiliados de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe celebrarán el 28 del cte. el Día del Taximetrista, habiendo dispuesto paralizar sus actividades en esa fecha, desde las 5 a las 24, a fin de dar realce al siguiente programa de festejos: a las 7, concentración en el local societario de Boulogne Sur Mer 2279, con las unidades; a las 7.30, retiro de los niños de sus respectivos hogares; a las 8, paseo por las calles de la ciudad, con los niños de los Hogares pertenecientes al Ministerio de Salud Pública; a las 9, homenaje al Gral. San Martín, ante el monumento que perpetúa su memoria; 9.30, homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Eva Perón; a las 10, visita de cortesía al gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo y demás autoridades; a las 10.30, traslado de los niños al Hollywood Park, a quienes se les obsequiará con golosinas, gozando de los interesantes juegos que dicho parque posee, cedido gentilmente por sus propietarios; a las 12, traslado de los niños a sus respectivos hogares; a las 13, almuerzo de camaradería a servirse en calle Gral. López 2542.

Curso de Filosofía y Teología

Mañana a las 11.30 en la sede de Buenos Aires 2237, proseguirán los cursos de Filosofía y Teología, desarrollándose los siguientes temas: "La analogía de proporcionalidad en el conocimiento de Dios"; "Dios es objeto de nuestro conocimiento y Dios es incomprensible".

La construcción de un puente de Santa Fe a Paraná se proyecta

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados, un proyecto del Dr. Ramón R. Puch, por el que se autoriza al P.E. de Santa Fe a convenir con el gobierno de la Nación y los de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, "los estudios y financiación pertinentes destinados a la construcción de un puente carretero que sirva de comunicación permanente entre el litoral santafesino con la ribera mesopotámica".

Establece el proyecto, que el puente atravesará el río Paraná en dos tramos: el primero unirá la isla Santa Cándida con la isla Puente y el segundo se extenderá, luego de ser cruzado por camino pavimentado, desde esta última isla hasta Puerto Viejo de Paraná, debiendo ser levadizo este tramo en el lugar exigido por la navegación. Se dispone también, que se incluirá en las tratativas la participación respectiva en la construcción de la carretera desde la ribera de la isla El Timbó, frente al actual embarcadero de la balsa del M.O.P. de la Nación situado sobre el río Colastiné, hasta el punto más avanzado al noreste de la isla Santa Cándida, que será cabecera del primer tramo del puente proyectado.

La iniciativa es fundada en forma extensa, con nutrido acopio de antecedentes y discriminando los propósitos de la misma.

Gravámenes para terrenos baldíos

El mismo legislador es autor de otro proyecto que tiene referencia al impuesto a los terrenos baldíos de la provincia. Por el artículo primero se establece: "Los propietarios de terrenos baldíos ubicados en el radio urbano de las municipalidades y comunas de la provincia abonarán como mínimo del impuesto inmobiliario que les corresponda, la escala siguiente: a), municipalidades de 1ª categoría, $ 100 de mínimo; b), municipalidades de 2ª, $ 75; c) comunas con comisiones de fomento de cinco miembros, $ 50; de tres miembros, $ 25". Los restantes artículos expresan:

"Art. 2º Se exceptúa de abonar el mínimo del artículo anterior a los propietarios que justifiquen ante la autoridad recaudadora que el inmueble será destinado a vivienda propia, negocio o fábrica donde figure como propietario exclusivo o en sociedad comercial o industrial. La exención alcanzará a los terrenos destinados al comercio o industria, siempre que la edificación se efectúe dentro del año que corresponda al pago del gravamen.

"Art. 3º En las zonas suburbanas los lotes provenientes de terrenos sometidos a subdivisión (loteos) no habiendo los justificativos del artículo anterior abonarán la siguiente escala: a), municipalidades de 1ª categoría, $ 50 mínimo; b), de 2ª categoría, $ 30 mínimo; c), comunas de 3 y 5 miembros en las comisiones de fomento, $ 20 mínimo.

"Art. 4º El P. E. procederá por la vía competente, a reajustar las liquidaciones respectivas, para todos los casos producidos menores de los mínimos indicados en la presente ley y aquellos pendientes por el año en curso 1954".

Será celebrado el Día del Mutualismo

El próximo 2 de octubre se celebra el Día del Mutualismo, y con tal motivo la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha dispuesto la realización de varios actos.

A las 9 de ese día habrá una misa de acción de gracias oficiada por monseñor Manuel Marengo, obispo auxiliar y vicario general del Arzobispado, y posteriormente se rezará un responso en sufragio de los ex presidentes, directores, médicos y socios de la institución fallecidos.

Luego, a las 9.45, se realizará un homenaje a la extinta esposa del presidente de la República, consistente en la colocación de una palma de flores ante el busto de la Sra. Eva Perón emplazado en el hospital. Seguidamente, a las 10, tendrá lugar el acto final, que consistirá en un homenaje a los socios que hayan cumplido 50, 40, 30 y 25 años de antigüedad.

Sociedades Vecinales

Sociedad República del Oeste

En su última reunión, la mesa directiva de la institución del epígrafe, dejó constituída la subcomisión de fiestas, la que quedó integrada por los asociados siguientes: presidente, Pedro Bogado; vice, Américo Nensalli; secretario, Marcos Bensebor; pro, Mario Yódice; tesorero, Juan Mariezcu; pro, José Giglietti; vocales, Sebastián Raúl Cabiles, José Dueñas, Eugenio Dozatti, Eduardo Rivero, Francisco Sorrentino, Bonifacio Nolasco y Genaro Martínez.

Los miembros de esta comisión llevaron a cabo anteanoche una reunión en la que se consideró el plan de trabajo a desarrollarse en fecha próxima.

Se inaugurará en Laguna Paiva el local de la C. Ferroviaria de Créditos

Pasado mañana a las 11.30 será inaugurado en Laguna Paiva el local propio, de la Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro; en una ceremonia que contará con la presencia de los miembros del directorio central de la Caja y delegaciones de las distintas agencias. Después de descubrirse una placa recordatoria en el hall del moderno edificio ubicado en la avenida Presidente Perón y 25 de Mayo de la referida localidad, hablarán el gerente de la agencia local Sr. Juan Luis Tión y el presidente del directorio Sr. Martín A. Blanco. Finalizada esta ceremonia se servirá un vino de honor y a las 13 un banquete.

C. y T[illegible]

Personas citadas por el [illegible] Distrito

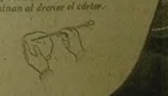
La oficina central de Correos y Telecomunicaciones cita a las siguientes personas a efectos de retirar envíos de la Fundación "Eva Perón": Valentina F. Gómez, Lamadrid y Avellaneda; Libertad Ríos, Catamarca y Sra. N., nombre: Isabelita Blanche; Juan Díaz de Solís y Entre Ríos; Delia C. Garcilaso, Vda. de Talloo y Cabrera, Las Heras y Los Andes.

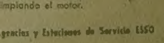












LAS DISPOSICIONES SOBRE LA PROPIEDAD ENEMIGA DEROGARON

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Con la presidencia del titular Dr. Benítez, prosiguió ayer su labor la Cámara de Diputados, considerando en primer término el proyecto de derogación de los artículos 10 y 11 del decreto [illegible] de 1946. Luego de [illegible] debate quedó convertido en ley, aprobado en votación por mayoría. Estos artículos se referían a los compradores de bienes en venta de las ex propiedades enemigas.

Consideró a continuación las modificaciones a la ley de impuestos internos que afectarían a la nafta, aceites lubricantes y a todo combustible producido por destilación del petróleo. Los fondos a recaudarse con estos aumentos, se utilizarán para el mejoramiento de obras viales. El proyecto fué aprobado y pasó en revisión al Senado.

Se aprobó por unanimidad, [illegible] a la Asociación [illegible] por única vez la cantidad de 30.000 [illegible] para que haga efectiva su deuda con el fisco.

Finalmente en forma conjunta se consideraron despachos por los que autorizan a ciudadanos argentinos, a recibir condecoraciones y otros honores, de gobiernos extranjeros.

En el Senado

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Realizó el Senado su reunión de ayer, con la presencia de 31 legisladores presididos por el contralmirante Alberto Teisaire. Luego de leídos por secretaría los asuntos entrados, se otorgó licencia por el resto de las sesiones a la senadora señora Di Girolamo, quien viajará a los Estados Unidos integrando un grupo de legisladores. Se rindió a continuación homenaje al sabio Florentino Ameghino y se aprobaron las ternas para las diócesis de San Nicolás de los Arroyos y Resistencia que se encuentran vacantes.

Las ternas aprobadas, son las siguientes: Obispado de San Nicolás de los Arroyos. 1o.) Monseñor Dr. Silvino Martínez, obispo titular de Canata, auxiliar del obispado de Rosario; 2o.) Monseñor Dr. Agustín Herrera, canónigo de la diócesis de Catamarca; 3o.) Monseñor Dr. José J. Corti, rector del Seminario Mayor de Rosario. Obispado de Resistencia: 1o.) Monseñor Dr. Enrique Rau, obispo titular de Vencaria, auxiliar de la arquidiócesis de Eva Perón; 2o.) Monseñor Dr. Guillermo Bolatti, fiscal de la Curia del Arzobispado de Bs. Aires; 3o.) Rvdo. Padre José Marozzi, cura párroco de Rafaela, arquidiócesis de Santa Fe. Los prelados integrantes de ambas ternas, que son elevadas al Poder Ejecutivo, fueron votados nominalmente por el Senado.

Se aprobó y pasó a Diputados una iniciativa del Poder Ejecutivo sobre nacionalidad, ciudadanía y naturalización y finalmente se realizaron designaciones para distintas comisiones.

A las 20.20 se levantó la sesión.

Prosiguió sesionando el 42o. congreso de la F. Agraria Argentina

ROSARIO, 24. — Con la presencia del Ing. Julio Ferrarotti, asesor jefe de la Federación Agraria Argentina, se efectuó la asamblea formal de los Centros Juveniles Agrarios de Capacitación.

En el curso de la asamblea se consideraron numerosos problemas vinculados a la juventud agraria y las conclusiones a que llegó la asamblea serán elevadas al presidente de la República y al Congreso Nacional, designándose a tal efecto una comisión.

Por otra parte, esta mañana en el teatro El Círculo se reunió nuevamente el 42o. congreso de la Federación Agraria Argentina, resolviéndose aprobar un proyecto de seguro colectivo, el que se contratará con la Caja Nacional de Ahorro Postal y el mismo comprenderá a todos los agricultores asociados a la Federación Agraria.

Esta tarde, a partir de las 17, volverá a reunirse la asamblea para realizar sesión plenaria y considerar los despachos de las numerosas comisiones que ya han presentado sus dictámenes.

En Timbúes habilitó Teléfonos del Estado la nueva central rural

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, prosiguiendo con su plan de ampliación y mejoras en el servicio habilitó la nueva central rural automática "Timbúes" en la provincia de Santa Fe. La misma cuenta con 45 líneas de abonados y 5 de oficina.

Rendirá homenaje a D. Enrique Berduc el gobierno de E. Ríos

PARANA, 24. — El gobierno de Entre Ríos por intermedio del Ministerio de Educación rendirá homenaje el 29 del corriente al filántropo entrerriano don Enrique Berduc, con motivo del 25o. aniversario de la inauguración del parque escolar que lleva su nombre. Ese día a las 9 se realizará en el mencionado establecimiento educacional un extenso programa cultural - deportivo con asistencia de las autoridades de la provincia.

Don Enrique Berduc, que fué diputado provincial, intendente de Paraná, diputado nacional, ministro de Hacienda de la Nación y director del Banco de la Nación Argentina, donó la gran mayoría de sus posesiones al ex Consejo General de Educación de la provincia, contándose entre las mismas 330 hectáreas de campo en el distrito Espinillo de nuestro departamento, donde se encuentra el Parque Escolar General San Martín y Colonia de Vacaciones Enrique Berduc y el parque escolar, situado en las calles Salta y San Lorenzo de Paraná, que lleva su nombre y que fuera inaugurado el 29 de setiembre de 1929, al año siguiente de su fallecimiento.

Jornadas científicas

PARANA, 24. — La Asociación Médica de Entre Ríos, adherida a la C.G.P., realizará esta noche y mañana varios actos de carácter científico. Hoy a las 21.15 en la Municipalidad de Paraná pronunciarán conferencias el Dr. Juan A. Bupo y el Prof. Dr. Alberto Baraldi.

Mañana a las 8, en el policlínico San Martín habrá una sesión operatoria a cargo del Dr. Baraldi, y a las 11, en el mismo establecimiento disertará el Prof. Dr. José Oviedo Bustos. A las 13 tendrá lugar un almuerzo de camaradería donde en "mesa redonda" los conferenciantes contestarán preguntas sobre los temas desarrollados.

El precio del pan

PARANÁ, 24. — Con asistencia de los representantes de la C. G. T., de la Federación Económica de Entre Ríos y del gobierno de la provincia, celebró sesión especial la Comisión Económica Consultiva. Fué objeto de las deliberaciones la resolución No. 77 del Ministerio de Comercio de la Nación que establece un nuevo precio máximo para el pan y dispone que en el interior del país las autoridades locales lo actualizarán en concordancia con los tipos de ese producto que habitualmente se consumen. A los efectos de encontrar una fórmula de adaptación que considere la incidencia de los mayores costos por aumento de salarios y al propio tiempo los intereses del pueblo consumidor, el organismo se ha constituido en sesión permanente.

Sobre el estado del ganado de tambo se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 24 (APA). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer el informe mensual agropecuario sobre ganado de tambo y especies de granja. Comienza el informe expresando que al finalizar el mes de agosto último se ha observado en general cierto aumento en los índices medios representativos de la producción láctea en la mayor parte de las regiones donde es de mayor significación la explotación tambera. Ello se debe en particular al mejoramiento de las condiciones climáticas predominantes hasta el mes anterior, que han influido benéficamente en la aptitud productiva de las vacas lecheras.

Con respecto a los incrementos en los volúmenes obtenidos, ellos son consecuencia del aumento natural que comienza a manifestarse en esta época del año. No obstante lo expuesto, la producción se mantiene por debajo de la considerada como normal para la época.

Los aumentos más importantes en los índices referidos corresponden a la zona norte y sur de Entre Ríos y sureste, suroeste y noroeste de Buenos Aires, con 15, 11, 7, 5 y 5 unidades, respectivamente. Las únicas excepciones se registraron en el oeste de Buenos Aires y sur de Corrientes, donde se produjo una reducción de 1 a 5 unidades con respecto a los índices consignados para el mes de julio último.

Con respecto al estado físico y desarrollo del ganado, dice el informe que si bien los campos de pastoreo no han experimentado mejoras importantes con respecto al estado en que se presentaban en el mes anterior, el ganado lechero se ha mantenido en condiciones satisfactorias en las principales zonas productoras del país, predominando en éstas los conceptos de "bueno" y "regular a bueno". Se exceptúan de esta calificación los vacunos de tambos de la provincia de Entre Ríos y sur de Corrientes, cuya situación se estima "regular".

Sr. Constancio Vigil

Falleció hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (APA). — A la edad de 78 años dejó de existir hoy en esta capital el conocido escritor y periodista Constancio Vigil, actual director general y presidente del directorio de la Editorial Atlántida S. A.

El extinto había nacido en la República Oriental del Uruguay el 4 de setiembre de 1876 y estaba radicado en el país desde hacía muchos años.

Los restos del Sr. Vigil recibirán sepultura mañana a las 16 en el cementerio de la Recoleta.

En Guatemala habrá elecciones en octubre

GUATEMALA, 24 (UP). — El gobierno convocará al pueblo a "consulta o plebiscito" a fin de que diga si desea que el coronel Carlos Castillo Armas desempeñe o no el cargo de presidente de la república durante un período completo. En los informes en que se reveló ese propósito del gobierno no se dijo cuánto duraría tal período.

El resultado de la consulta se presentará a la Asamblea Nacional Constituyente que se reunirá en esta ciudad en octubre.

El gobierno convocó a los ciudadanos para elegir el 10 de octubre a los diputados de la Asamblea Constituyente, pero se informa que se quiere que sea el pueblo mismo quien diga si desea o no que Castillo Armas continúe en la presidencia.

Con un ex-actor sueco se casaría Greta Garbo

ESTOCOLMO, 24 (UP). — Un diario local informa que quizá Greta Garbo no siga diciendo más "Quiero estar sola", y que la razón de tal cambio de actitud sería un ex-artista teatral sueco de 50 años de edad.

El diario "Expressen" cita declaraciones del ex actor Gustav Wally, según las cuales éste se casará, "quizá" con Greta Garbo. Wally manifestó que proyectaba contraer matrimonio con "una dama sueca de Nueva York".

Se dice que Greta Garbo está en Nueva York y que ella y Wally son amigos íntimos.

Gustav Wally, que fué famoso como artista de comedias musicales, viaja con cierta frecuencia entre Suecia y Estados Unidos por negocios teatrales en ambos países.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Se llevó a cabo hoy a mediodía, el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

30983

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

13302	6508	26452	7927
15804	19178	24879	27070
23425	3389	3559	8594
6449	10184	11882	13400
18512	24308		

Inauguró hoy el gobernador la temporada de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón"



El gobernador usa de la palabra al hacer entrega de los premios e inicia la nueva temporada de los campeonatos de la Fundación

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se realizó ayer, después de las 18, la inauguración de la temporada deportiva sobre la base de los Campeonatos Infantiles "Evita" y Juveniles "Juan Perón" que han sido organizados con los auspicios de la Fundación Eva Perón.

Presidió el acto el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo; asistieron los ministros, subsecretarios, secretarios generales de la gobernación, el teniente coronel Carlos Miranda Naón; el jefe de la zona 5a., doctor Domingo V. E. Esquivel; el inspector general de policía y el jefe de policía de la capital; el director de Informaciones, Prensa y Publicidad, y numerosos funcionarios.

Para asistir a dicho acto llegó el secretario general de la Comisión Nacional organizadora de los Deportes de la Fundación, señor Rodolfo G. Mansilla, acompañado por la asesora deportiva del organismo, señorita Esther Cartasegna; el secretario de la comisión ejecutiva de la provincia de Córdoba señor Roberto Díaz y el asesor deportivo de la misma señor Laudelino Chazarreta, a quienes acompañaban los presidentes de la comisión provincial ejecutiva, miembros de la comisión del departamento La Capital, representantes de los equipos, y los participantes en los torneos del año pasado.

Discurso del gobernador

Al iniciarse la ceremonia, el doctor Cárcamo, presidente honorario de los Campeonatos Deportivos de la provincia acompañado por los miembros de la comisión provincial, depositó al pie del busto de la señora Eva Perón, que preside el salón blanco, una ofrenda floral, y después se guardó un minuto de silencio en homenaje a la inspiradora de los certámenes que se inauguraban.

Habló en seguida el gobernador, que expresó que había querido dirigir personalmente un mensaje al pueblo de la provincia, porque quería dejar expresa constancia de su íntimo y público reconocimiento por la extraordinaria obra que realiza la Fundación Eva Perón en favor de la formación y perfeccionamiento físico de la niñez y de la juventud, en dichos certámenes que tienen la virtud de congregar sin distingos a todos los niños argentinos.

Después de señalar que Santa Fe como todas las demás provincias, actúa en concordancia de esfuerzos y al influjo de esa generosa obra que inspirara Eva Perón y que al impulso de la acción del líder cobra insospechadas proyecciones.

Destacó que los deportes constituyen un valioso factor en beneficio de la educación popular, y expresó algunos conceptos y relacionados con el perfeccionamiento de los futuros ciudadanos y agregó: "Apoyar estos certámenes en la medida que las posibilidades de cada uno lo permitan, debe ser la consigna de quienes saben comprender y valorar en su real importancia, las nobles finalidades que inspiran a la Fundación de Ayuda Social, a su realización.

"Todo ello, realizado de acuerdo con los principios que fundamentaron la creación de estos certámenes, permitirá crear en el espíritu de nuestra juventud, el sentido de responsabilidad necesario para garantizar en su vida de relación el equilibrio de justicia y de amor que la sociedad organizada reclama".

Refirióse en seguida a que el hombre que será el futuro de la patria, destinatario y depositario de la gloria de hacer de esta patria tan querida, la nación fuerte y viril que pueda servir a la humanidad en función de paz y concordia, como lo pensara San Martín y como lo está realizando el líder general Perón, debe ser física y mentalmente sano. En este aspecto, agregó, nuestro campeonato llena su finalidad. En esta era que vive la nueva Argentina, esos son los objetivos esenciales asignados al ejercicio de los deportes, según la inspiración de la mujer maravillosa que es el alma misma del pueblo: Eva Perón y la conducción magistral de nuestro líder el general Perón.

"Con las exigencias reglamentarias que los campeonatos infantiles, femenino y juveniles imponen, el niño en su deseo de participar, se somete voluntariamente al examen médico, y la verdad es que la experiencia enseña que, por medio de esos reconocimientos, muchas deficiencias son descubiertas y corregidas a su debido tiempo, con lo que los certámenes que organiza la fundación "Eva Perón" cumplen una específica función social al concretar una de las finalidades más avanzadas de fiscalización médica. Ello ha cobrado mayor importancia aun en aquellos núcleos de población alejados de los grandes centros, donde esa inspección resulta más necesaria, toda vez que por su mismo carácter, carecen de ella. Pero la investigación no finaliza con el niño sino que se amplía al grupo social en que vive, su familia, para actuar en consecuencia y eliminar el posible origen de cualquier enfermedad".

Se refirió después a la proyección social tan inmensa de los torneos, destacando la importancia de tener un censo sanitario nacional en este aspecto y más aun porque se dispondrá de un índice sanitario de las futuras generaciones, lo cual en síntesis es el cumplimiento de los preceptos preconizados en la medicina preventiva.

Se refirió después al aspecto jurídico en cuanto permite superar con tiempo los inconvenientes en documentos de identidad, y finalizó su disertación que fué muy aplaudida por los concurrentes, señalando que de tales torneos saldrán las nuevas generaciones de argentinos.

Distribución de premios

Después se procedió a la entrega de medallas, copas y bonos de ahorro postal donados por la Fundación a los ganadores de los torneos del año pasado y finalmente la entrega de diplomas de profesores de educación física a los egresados de los cursos de 1944-55.

Se le ha denegado la excarcelación a un ex-gerente de banco

Oportunamente se informó que la Cámara Primera del Crimen había dictado una resolución por la que negaba la excarcelación al Sr. Fabio Novick, ex gerente del Banco Hermax y del Aserradero Santa Fe.

Como es de público conocimiento, el citado fué detenido a raíz de graves imputaciones de miembros de los directorios de ambas instituciones, por entender haber sido defraudados en elevadas sumas de dinero por el citado ex gerente.

Se privó a Novick de su libertad, no obstante, el apoderado del imputado interpuso un nuevo recurso en el juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación por el que solicitaba nuevamente la excarcelación del detenido. El titular del juzgado Dr. Gilber Haeffeli de conformidad con lo aconsejado por el Agente Fiscal Dr. López Pujato negó hoy dicho pedido, por cuyo motivo Novick continúa detenido, ahora en la jefatura de policía local ya que ha sido traído de la Cárcel de Las Flores donde se lo alojó varios días atrás.

En San José del Rincón una señora fué mordida por un perro hidrófobo

Al promediar la tarde de ayer, la Sra. Angela de Hernández, de 60 años, con domicilio en la localidad de San Fabián, viajó al distrito San José del Rincón con el propósito de visitar a algunos familiares. Lamentablemente en esas circunstancias la Sra. de Hernández resultó víctima de un accidente de consecuencias al ser mordida por un perro de la dueña de casa.

El animal, que según se estableció luego estaba hidrófobo, pudo ser muerto al dispararle un vecino un tiro de escopeta. La accidentada fué llevada a la sala de primeros auxilios del distrito, donde se le practicó la primera cura, debiendo ahora someterse al tratamiento de práctica.

Fueron inspeccionadas agencias de lotería

Con el fin de establecer infracciones a la ley que reprime los juegos de apuestas, empleados policiales realizaron esta mañana inspecciones en varias agencias de loterías de esta ciudad. En ningún caso se probó infracción, siendo visitados los negocios siguientes: Cecilio Massel, San Martín 1663; Ricardo Calvo, 25 de Mayo 1901; Severo Gallardo, 25 de Mayo 2458; Moisés Zeisteger, R. Pellegrini 2633; Osvaldo Bertolod, Salta 2526 y de J. C. Hersler, San Martín 2145. También se allanó el domicilio de Domingo Meneghetti, Luciano Torrent 2414, donde tampoco se reunieron pruebas de infracción.

Se dictó auto de prisión a un homicida

Oportunamente se informó sobre el suceso sangriento ocurrido el 14 de febrero último en jurisdicción de Las Flores, en el que perdiera la vida el cuidador de caballos de carrera Pedro Lemos.

Ese día Lemos sostuvo un incidente con Erasmo Cáceres, de la misma profesión, quien trató de herirlo con un cuchillo. Lemos entonces, con un revólver trató de repeler la agresión, pero Cáceres logró quitarle el revólver y con la misma arma le hizo un disparo que alcanzó a Lemos, que falleció instantáneamente.

El sumario fue instruído en el juzgado de instrucción de la 2a. nominación, secretaría Ferrucho Tonsillo, y de acuerdo con lo informado, el juez de instrucción Dr. Gilberto Héctor Haeffeli, ha dictado auto de prisión contra Cáceres como autor del delito de homicidio.

Se hizo lugar a un recurso de amparo

Como es de público conocimiento fué clausurado el Bar "Azul" de Avda. Freyre 2530, a raíz de probar la policía que allí se jugaba al billar por dinero.

Pero a la entrada del local, el Sr. Nicolás Blanas tiene establecido un quiosco de venta de cigarrillos, diarios y afines. Debido a la clausura impuesta el Sr. Blanas interpuso ante el juez de faltas de turno Dr. Adolfo Berdes Crespo un recurso de amparo, al que ha hecho lugar el aludido magistrado.

Con tal motivo, Blanas podrá entrar al local del Bar Azul con el único fin, así lo estableció el juez de atender su quiosco y su clientela.

Hallazgos y extravíos

—En un tranvía de la línea 2 se extravió una escritura a nombre de Hipólita P. de Arribas. Ruégase su entrega en este diario.

Fué condenada por actividades usurarias

El juez de faltas Dr. Cayetano D'Erasmo Gulbert, ha dictado fallo condenatorio contra Yolanda Ana Cerni, domiciliada en Avda. Gral. Paz 5971, del cual una comisión policial secuestró el 2 de agosto último, numerosos documentos que evidencian las actividades usurarias que desarrollaba la imputada. En los considerandos, el juez dice que Yolanda Ana Cerni hacía préstamos a empleados y obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, cobrando un interés mensual de un 20 o/o.

Después de algunas consideraciones, el Dr. D'Erasmo Gulbert condena a la imputada como autora responsable de la falta prevista y penada en el art. [illegible] del Código de Faltas, al pago de una multa de $ 300.

Fué absuelta de culpa y cargo una imputada

Oportunamente se informó que personal policial detuvo a la Sra. Irisle Cattani de Pepiche a quien se le imputó infracción a la ley 12.331.

Cumplidas las actuaciones de práctica se estableció que la Sra. de Pepiche no estaba encuadrada dentro de las normas que signifiquen infracción a la citada ley. La Sra. de Pepiche fué absuelta de culpa y cargo y no registra antecedentes; de esta manera se hace lugar a un pedido de aclaración solicitado.

Destácase en Vera el acto de un bombero

JOBSON, 24 (C.) — En Calchaquí, en circunstancias en que el bombero de La Capital, Máximo Arce Segovia viajaba días pasados en un colectivo de la empresa El Norte, observó que en la playa ferroviaria ardía un vagón cargado con fardos de pasto. De inmediato Arce Segovia hizo detener el vehículo y llegándose al lugar del suceso, se puso a la tarea, con otras personas, de apagar el incendio que amenazaba propagarse a otras unidades de carga repletas de mercaderías, consiguiendo, tras ardua y peligrosa labor extinguir el fuego.

El animoso bombero perdió el viaje y pudo recién proseguir el mismo horas después luego de recibir felicitaciones de las personas presentes, por su noble gesto. El jefe de policía de Vera, señor Vallejos envió una nota al jefe de bomberos de esa ciudad, destacando la actitud de su subordinado.

A tres sujetos detuvo la policía de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Por denuncia formulada en la seccional 12a. de policía por vecinos del parque Chacabuco de esta capital, de que en el interior del mismo ocurrían hechos reñidos con la moralidad, se dispuso una especial vigilancia lográndose detener a tres sujetos y a una menor de edad que era objeto de malos tratos por aquéllos.

Aunque la policía guarda reserva respecto al nombre de la menor, ésta declaró que procedía de la provincia de Santa Fe y que los tenebrosos detenidos la obligaban a ejercer un infame comercio. Los detenidos son Juan Carlos Delgado, Oscar Antonio Peralta y Emilio Elías Marín, que han sido puestos a disposición del juez que entenderá en el asunto.

Ha sido descubierto un contrabando de piedras preciosas en Ing. White

BAHIA BLANCA, 24 (APA). — Un importante contrabando de piedras preciosas fué descubierto en el puerto de Ingeniero White a bordo del buque argentino "Betty Ryan". Si bien las autoridades respectivas guardan reserva, ha trascendido que, ha sido detenido el autor de la maniobra, que tenía escondidas en una de las dependencias de la nave piedras preciosas por valor de 30.000 pesos.

Dicho contrabando estaba compuesto por topacios, ópalos, zafiros, amatistas y turquesas.

Resultó con heridas de gravedad una mujer en un accidente en Rosario

ROSARIO, 24. — En circunstancias que la señora Concepción Flores de Alvarez, española de 60 años, casada, viajaba en un tren que desde Rosario se dirigía a los talleres que el F. C. Bartolomé Mitre posee en la localidad de Pérez, donde aquélla se domicilia, al llegar a la estación bajó del convoy cuando aún no se había detenido, y cayó bajo las ruedas.

Rápidamente fué conducida al Hospital Ferroviario de Rosario, donde se debió amputarle ambos pies. La víctima quedó internada en grave estado.

